



MAYAGÜEZ S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS

*Estados Financieros Intermedios Condensados Separados
A 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021 y los
periodos de seis y tres meses terminados a 30 de Septiembre
de 2022 y 2021 (No auditados)*

Contenido

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE MAYAGÜEZ S.A.....	3
ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS SEPARADOS.....	5
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADO INTEGRAL CONDENSADOS SEPARADOS	5
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS SEPARADOS	6
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS SEPARADOS	8
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS SEPARADOS.....	9
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	10
NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA	12
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN.....	12
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
NOTA 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS	28
NOTA 5. CAMBIOS NORMATIVOS.....	30
NOTA 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES	35
NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	36
NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	39
NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	40
NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS	42
NOTA 11. INVENTARIOS.....	43
NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	44
NOTA 13. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	44
NOTA 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	45
NOTA 15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS	46
NOTA 16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	49
NOTA 17. ACTIVOS INTANGIBLES	51
NOTA 18. IMPUESTOS DIFERIDOS	52
NOTA 19. DERECHO DE USO DE ACTIVOS.....	57
NOTA 20. PRÉSTAMOS	59
NOTA 21. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO	60
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	62
NOTA 23. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS	63
NOTA 24. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	64
NOTA 25. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	69
NOTA 26. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	70
NOTA 27. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	70
NOTA 28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	72
NOTA 29. COSTO DE VENTAS.....	73
NOTA 30. OTROS INGRESOS	73
NOTA 31. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	74
NOTA 32. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	75
NOTA 33. OTROS GASTOS	76
NOTA 34. (PÉRDIDAS) GANANCIAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA.....	77
NOTA 35. COSTOS FINANCIEROS	77
NOTA 36. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN	78
NOTA 37. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	78
NOTA 38. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	80
NOTA 39. HECHOS POSTERIORES.....	81
NOTA 40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	81

Santiago de Cali, 15 de noviembre de 2022

Certificación del Representante Legal y Contador de Mayagüez S.A.


A los señores Accionistas de Mayagüez S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Mayagüez S.A. certificamos que los estados financieros intermedios condensados separados de la Compañía a 30 de septiembre de 2022 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- f. Certificamos que de acuerdo con el decreto 1670 de abril de 2007, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, Mayagüez S.A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- g. De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h. No hubo hechos posteriores que al final del periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- i. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad "IASB" y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF ("CINIIF") aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo 1.



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal



NIXON MARTINEZ HINESTROZA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 182715-T

Santiago de Cali, 15 de noviembre de 2022

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MAYAGÜEZ S.A.

CERTIFICA:

Que la información contenida en los estados financieros intermedios condensados separados a 30 de septiembre de 2022 y los otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de MAYAGÜEZ S.A. (Artículo 46 de la Ley 964 de 2005).


MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS SEPARADOS

A 30 de Septiembre de 2022
(con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2021)
(Expresado en miles de pesos colombianos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>30 de Septiembre 2022</u>	<u>31 de Diciembre 2021</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 41,784,413	\$ 11,038,117
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	125,004,280	70,573,869
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	3,779,025	485,036
Inventarios	11	80,183,360	75,855,023
Activos por impuestos corrientes	12	24,131,181	249,283
Activos biológicos	13	32,885,230	28,895,513
Otros activos financieros		96,487	96,487
Otros activos no financieros	14	4,460,376	1,552,894
Activos mantenidos para la venta		338,000	474,500
Total Activos Corrientes		\$ 312,662,352	\$ 189,220,722
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	15	710,778,422	688,448,417
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	1,309,835	2,132,341
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	9,592,979	862,670
Propiedades, planta y equipo	16	553,346,325	548,951,313
Activos intangibles	17	11,906,863	1,295,066
Activo por impuesto diferido	18	36,203,636	33,459,661
Otros activos financieros		86,286,809	86,286,809
Derecho de uso de activos	19	55,568,562	39,509,618
Total Activos No Corrientes		1,464,993,431	1,400,945,895
TOTAL ACTIVOS		\$ 1,777,655,783	\$ 1,590,166,617
PASIVOS			
Pasivos Corrientes			
Préstamos	20	\$ 207,858,204	\$ 215,992,632
Obligaciones por arrendamientos financieros		3,248,365	2,893,058
Pasivos por arrendamiento	21	15,570,027	9,539,245
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	107,287,432	80,324,171
Cuentas por pagar partes relacionadas	23	10,747,894	13,309,984
Pasivos por impuestos corrientes	24	60,524,926	15,558,190
Beneficios a empleados	25	13,552,470	9,762,879
Otras provisiones		786,274	903,275
Otros pasivos financieros		96,487	96,487
Otros pasivos no financieros	26	231,084	1,174,378
Total Pasivos Corrientes		\$ 419,903,163	\$ 349,554,299
Pasivos no corrientes			
Préstamos	20	393,123,795	420,823,670
Obligaciones por arrendamientos financieros		8,993,866	11,220,950
Pasivos por arrendamiento	21	41,789,342	31,091,226
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22	9,627,311	-
Cuentas por pagar partes relacionadas	23	24,940,215	24,940,215
Beneficios a empleados	25	7,547,893	8,155,236
Pasivos por impuestos diferidos	18	85,724,223	87,947,224
Otras provisiones		1,624,372	1,624,372
Otros pasivos no financieros	26	288,103	321,103
Total Pasivos No Corrientes		573,659,120	586,123,996
TOTAL PASIVOS		\$ 993,562,283	\$ 935,678,295
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital suscrito y pagado		\$ 9,857,865	\$ 9,857,865
Prima en colocación de acciones		9,880,339	9,880,339
Resultados acumulados		14,645,973	14,884,130
Otros componentes de patrimonio		749,709,323	619,865,988
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS	27	784,093,500	654,488,322
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1,777,655,783	\$ 1,590,166,617

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


NIXON MARTINEZ HINESTROZA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)


INES SANABRIA OSORIO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 183218-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.
(Ver informe adjunto)


MAYAGÜEZ S. A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADO INTEGRAL CONDENSADOS SEPARADOS

Por los periodos de nueve y tres meses terminados a 30 de Septiembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de pesos, excepto la utilidad por acción que esta expresada en pesos colombianos)

Notas	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados al 30 de Septiembre de		
	2022	2021	2022	2021	
Operaciones Continuas					
Ingresos de actividades ordinarias	28	\$ 772,260,108	\$ 471,077,212	\$ 304,341,820	\$ 207,846,405
Costo de ventas	29	(514,779,934)	(341,281,462)	(189,180,063)	(136,890,829)
Ganancias bruta		257,480,174	129,795,750	115,161,757	70,955,576
Otros ingresos	30	11,641,977	13,416,373	1,722,045	1,173,218
Gastos de distribución	31	(29,552,149)	(22,538,338)	(10,396,127)	(9,852,808)
Gastos de administración y ventas	32	(21,273,813)	(14,130,639)	(9,722,316)	(6,371,557)
Gastos por beneficio a los empleados		(16,110,125)	(13,285,664)	(5,373,983)	(4,530,406)
Otros Gastos	33	(9,015,575)	(5,404,950)	(3,307,522)	(2,030,898)
Resultado de actividades de la operación		193,170,489	87,852,532	88,083,854	49,343,125
Pérdidas derivadas de la posición monetaria neta	34	(12,624,307)	(15,025,756)	(12,025,967)	(2,989,832)
Ingresos financieros		1,446,616	702,198	814,018	260,269
Costos financieros	35	(45,138,280)	(29,822,415)	(17,875,368)	(10,760,743)
Costo financiero neto		(56,315,971)	(44,145,973)	(29,087,317)	(13,490,306)
Participación en las ganancias de subsidiarias y asociadas	15	22,704,692	16,777,639	(1,907,322)	2,029,716
Utilidad antes de impuestos		159,559,210	60,484,198	57,089,215	37,882,535
Gasto por impuesto a las ganancias	24	(54,049,259)	(20,758,534)	(24,946,014)	(12,730,664)
Ingreso por impuesto diferido	24	4,541,197	6,474,813	1,697,366	950,353
Resultado del periodo		\$ 110,051,148	\$ 46,200,477	\$ 33,840,567	\$ 26,102,224
Ganancia por acción básica	36	\$ 2,232.76	\$ 937.33	\$ 686.57	\$ 529.57

Las notas son parte integral de los estados financieros.


MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


NIXON MARTINEZ HINESTROZA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)

INES SANABRIA OSORIO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 183218-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.
(Ver informe adjunto)

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS SEPARADOS
 Por los periodos de nueve y tres meses terminados a 30 de Septiembre de 2022 y 2021
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Por el periodo de nueve meses terminados al 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados al 30 de Septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Resultado del Periodo	\$ 110,051,148	\$ 46,200,477	\$ 33,840,567	\$ 26,102,224
Componentes de otro resultado integral que podrían ser reclasificadas a resultado del periodo				
Participación de otros resultados de subsidiarias y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	40,582,056	28,182,998	29,446,968	5,728,181
Cobertura de flujos de efectivo	(1,216,514)	75,673	(812,898)	75,673
Impuesto diferido	425,780	(23,459)	284,514	(23,459)
Otro resultado integral del periodo	\$ 39,791,322	\$ 28,235,212	\$ 28,918,584	\$ 5,780,395
Resultado integral total del periodo	\$ 149,842,470	\$ 74,435,689	\$ 62,759,151	\$ 31,882,619

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGORRI RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTINEZ HINESTROZA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)

INES SANABRIA OSORIO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 183218-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver informe adjunto)

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS SEPARADOS

Por los periodos de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas		Resultados no apropiados		Resultado del periodo	Resultados integrales		Total Patrimonio
			Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Resultados acumulados		Reserva participación subsidiarias	Otros	
Saldo final a 31 de Diciembre de 2020	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	204,333,773	274,415,966	18,174,083	55,670,080	(40,641,083)	30,455,271	567,075,226
Distribución de resultados	-	-	-	55,670,080	-	-	(55,670,080)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(19,962,168)	-	-	-	-	-	(19,962,168)
Reclasificación	-	-	-	-	(198,165)	198,165	-	32,088,811	(32,088,811)	-
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(36,726)	-	-	-	(36,726)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	46,200,477	-	-	46,200,477
Otro resultados integrales:										
utilizando el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	28,182,998	-	28,182,998
Ganancia por cobertura de flujos de efectivo neto	-	-	-	-	-	-	-	-	75,673	75,673
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	(23,459)	(23,459)
Saldo final a 30 de Septiembre de 2021	<u>9,857,865</u>	<u>9,880,339</u>	<u>4,928,932</u>	<u>240,041,685</u>	<u>274,217,801</u>	<u>18,335,522</u>	<u>46,200,477</u>	<u>19,630,726</u>	<u>(1,581,326)</u>	<u>621,512,020</u>
Saldo final a 31 de Diciembre de 2021	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	240,041,685	276,266,225	14,884,130	75,812,274	24,162,058	(1,345,186)	654,488,322
Distribución de resultados	-	-	-	75,812,274	-	-	(75,812,274)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(19,999,135)	-	-	-	-	-	(19,999,135)
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(238,157)	-	-	-	(238,157)
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	110,051,148	-	-	110,051,148
Otro resultados integrales:										
utilizando el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	40,582,056	-	40,582,056
Pérdida por cobertura de flujos de efectivo neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,216,514)	(1,216,514)
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	425,780	425,780
Saldo final a 30 de Septiembre de 2022	<u>9,857,865</u>	<u>9,880,339</u>	<u>4,928,932</u>	<u>295,854,824</u>	<u>276,266,225</u>	<u>14,645,973</u>	<u>110,051,148</u>	<u>64,744,114</u>	<u>(2,135,920)</u>	<u>784,093,500</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


NIXON MARTINEZ HINESTROZA
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)


INES SANABRIA OSORIO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.183218-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.
(Ver informe adjunto)

MAYAGÜEZ S.A.
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS SEPARADOS
 Por los periodos de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de 2022 y 2021
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	30 de Septiembre	
	2022	2021
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 110,051,148	\$ 46,200,477
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	17,601,998	17,199,596
Depreciaciones de derecho de uso maquinaria y equipo	1,508,132	1,653,053
Amortización de activos biológicos	25,342,180	20,676,097
Amortización de plantas portadoras	3,577,495	2,372,002
Amortización de intangibles	721,361	305,004
Amortización derecho de uso arrendamiento	9,628,853	4,436,517
Amortización de pólizas de seguros	5,392,868	4,402,544
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	(211,116)	(938)
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	-	(148,392)
Baja de propiedades, planta y equipo	94,362	106,079
Otras bajas de activos fijos	(86,020)	-
Baja de activos mantenidos para la venta	41,500	-
Costos financieros de préstamos y financiaciones	40,323,428	25,854,129
Dividendos causados de activos financieros	(7,575,711)	(3,378,690)
Diferencia en cambio no realizada	1,710,497	17,583,938
Utilidad método de participación en subsidiarias y asociadas	(22,704,692)	(16,777,639)
Deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio	20,000	-
Deterioro (Recuperación) costo amortizado cuentas por cobrar	45,228	(19,322)
Recuperación de cuentas por cobrar	-	(6,572)
Deterioro de cuentas por cobrar deudores varios	865,021	40,397
Impuesto a las ganancias corriente causado	54,049,259	20,758,534
Valor razonable de activos mantenidos para la venta	14,150	31,200
(Utilidad) Pérdida en valoración de inversiones en instrumentos	(20,000)	-
Impuesto diferido neto	(4,541,197)	(6,474,814)
Otras provisiones	(117,000)	386,756
Provisión (reversión) para beneficios definidos	348,264	348,264
	236,080,008	135,548,221
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(52,769,772)	(10,626,421)
Cuentas por cobrar partes subsidiarias	(10,195,408)	(6,392,197)
Inventarios	(4,328,337)	(18,012,349)
Uso de efectivo en activos biológicos	(29,331,897)	(21,757,592)
Uso de efectivo en pólizas de seguros	(6,838,886)	(5,467,808)
Otros activos no financieros	(1,461,463)	(1,519,990)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42,201,314	18,624,693
Pagos por arrendamiento variable	(19,091,602)	(14,688,905)
Cuentas por pagar partes subsidiarias	(2,606,161)	4,142,968
Beneficios a empleados	2,833,984	46,267
Otros pasivos no financieros	(976,294)	(695,205)
Efectivo provisto por operaciones	153,515,485	79,201,681
Impuesto sobre las ganancias pagado	(32,964,421)	(16,347,923)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	120,551,064	62,853,758
Flujos de efectivo en las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(23,530,265)	(16,262,224)
Renovación plantaciones agrícolas	(3,852,555)	(2,746,932)
Venta activo mantenido para la venta	80,850	1,507,400
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	416,938	36,400
Adquisición de intangibles	(994,291)	(101,567)
Dividendos de activos financieros	5,820,909	1,961,275
Inversión en subsidiarias y asociadas	(3,900,035)	(9,873,158)
Dividendos de subsidiarias	44,856,777	5,176,472
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión	18,898,328	(20,302,333)
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:		
Préstamos tomados corrientes	31,538,109	46,324,866
Préstamos tomados no corrientes	61,162,000	19,517,131
Pago préstamos corrientes	(66,881,682)	(41,124,281)
Pago préstamos no corrientes	(68,810,884)	(9,256,895)
Intereses pagados	(36,464,325)	(23,834,555)
Intereses pagados por arrendamiento	(2,100,480)	(1,440,447)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(8,847,180)	(5,028,929)
Dividendos pagados a los propietarios	(18,298,654)	(14,971,624)
Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación	(108,703,096)	(29,814,733)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	30,746,296	12,736,692
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	11,038,117	4,588,796
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 41,784,413	\$ 17,325,488

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGORRI RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTINEZ HINESTROZA
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)

INES SANABRIA OSORIO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 183218-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver informe adjunto)

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA SEPARADA

A Los accionistas de
MAYAGUEZ S.A.:

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de MAYAGUEZ S.A., que comprenden:

- El estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022,
- El estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo de tres y nueve meses terminados en esa fecha, y
- El resumen de las políticas más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía extensible Business Reporting Language (XBRL), de conformidad con instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios condensados separados y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados separados.

Conclusión


Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MAYAGUEZ S.A. al 30 de septiembre de 2022, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los tres y nueve meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera separada adjunta al presente informe.

Los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados intermedios de la Compañía y sus subsidiarias. Estos estados financieros intermedios condensados separados deben leerse juntamente con los estados financieros intermedios consolidados de MAYAGUEZ S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS.

Los estados financieros separados de MAYAGUEZ S.A. por el año al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor designado por BDO Audito S.A, donde expresó una opinión sin salvedades.



INES SANABRIA OSORIO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 183218-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.

Cali, 15 de septiembre de 2022.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Mayagüez S. A. fue constituida en la ciudad de Cali, Colombia por medio de la Escritura Pública No.1107 del 23 de diciembre de 1949 de la Notaría Cuarta con una duración hasta el 31 de diciembre de 2057.

Su objeto social principal es la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica y en general el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca).

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas

Los estados financieros condensados separados intermedios por los nueve y tres meses con corte a 30 de septiembre de 2022, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 Información Intermedia Financiera. Estos estados financieros no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas, en los estados financieros anuales y deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados y sus notas anuales de la compañía, emitidas a 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros condensados separados intermedios, no han sido auditados y en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada periodo.

La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 reglamentada por los decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y decreto 938 de 2021 y decreto 1611 de 05 de agosto de 2022. La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Decreto 1311 de 2021 permite reconocer directamente en patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas, el ajuste en el impuesto diferido del año 2021, derivado del incremento en la tarifa del impuesto de renta a partir del año 2022 (establecido en la ley 2155 de 2021) en la parte correspondiente a las partidas cuyo efecto se debe reflejar en los resultados del periodo. La Compañía optó por la aplicación de dicha opción.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De manera trimestral, en cumplimiento mandatorio, la Compañía prepara y transmite Estados Financieros Intermedios Condensados para la Superintendencia Financiera de Colombia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

2.2.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.2.2 Usos del costo histórico

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables actualizados al cierre de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3.

2.2.3 Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

3.2. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.2.1 La Compañía como arrendatario

La compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. Reconoce un derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamientos excepto para los contratos de corto plazo (definidos como arrendamientos con una duración de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estas excepciones, la compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto operacional con base en línea recta durante el periodo de duración del contrato.

El pasivo por arrendamientos es medido inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamientos que no han sido cancelados en la fecha de comienzo del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita, o la tasa incremental de préstamos, si la primera no es fácilmente determinable. Los pagos por arrendamiento incurridos en la medición del pasivo incluyen: los pagos por arrendamiento fijos menos los incentivos cobrables; los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; el valor a pagar esperado del valor residual de garantías; el valor de la opción de compra si se espera razonablemente ejercerla; y los pagos por penalidades por terminación del contrato. El pasivo por arrendamientos es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera. Este es medido posteriormente incrementando su valor para reflejar los intereses sobre el pasivo (utilizando el método de la tasa de interés efectivo) y reduciendo el valor para reflejar los pagos realizados.

El activo por derechos de uso comprende el valor inicial del correspondiente pasivo por arrendamientos, los pagos realizados antes de la fecha de comienzo del contrato, menos cualquier incentivo cobrable y cualquier costo directo inicial. El activo es medido posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Los derechos de uso son

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

depreciados en el periodo más corto entre el término de duración del contrato y la vida útil del activo subyacente. El activo por derechos de uso es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera.

3.3. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.3.1 Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

3.3.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

3.3.1.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

3.3.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte.

Específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

La nota 34 contiene el detalle sobre el reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

3.3.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.5. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

3.6. Activos Biológicos

La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones permanentes de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y se adecuan a la política de la Compañía para los Terrenos, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, lo anterior la Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha, no existe un valor razonable material a ser reconocido en los estados financieros separados.

Para fundamentar la aplicación del método del costo para los activos frente a los cuales se ha dispuesto su uso, la Compañía ha considerado lo establecido en el párrafo 24 de NIC 41 Agricultura, el que establece que los costos de producción pueden ser aproximaciones al valor razonable cuando haya ocurrido poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos, como es el caso de la caña de azúcar que cultiva la Compañía.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.7. Inversiones en subsidiarias y asociadas

3.7.1 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su Matriz, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subsidiarias de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.7.2 Inversiones en asociadas

Cuando la Compañía tiene la facultad de participar (pero no controlar) las decisiones de política financiera y operativa de otra entidad, se clasifica como asociado. Los asociados se reconocen inicialmente en el estado consolidado de situación financiera al costo. Posteriormente, los asociados se contabilizan utilizando el método de capital, donde la participación del Grupo en los beneficios y pérdidas posteriores a la adquisición y otros ingresos globales se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (excepto por pérdidas superiores a la inversión del Grupo en el asociado a menos que exista la obligación de compensar esas pérdidas).

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los beneficios y pérdidas derivados de las transacciones entre la Compañía y sus asociados se reconocen únicamente en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en el asociado. La participación del inversor en los beneficios y pérdidas del asociado resultantes de estas transacciones se elimina con respecto al valor en libros del asociado.

Cualquier prima pagada por un asociado por encima del valor razonable de la participación de la Compañía en los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables adquiridos se capitaliza e incluye en el importe en libros del asociado. Cuando existan pruebas objetivas de que la inversión en un asociado se ha visto afectada, el importe en libros de la inversión se prueba para detectar deterioros de la misma manera que otros activos no financieros.

Cuando la Compañía posee menos del 20% de los derechos de voto en una inversión, pero la Compañía tiene la facultad de ejercer una influencia significativa, dicha inversión se trata como asociada. En la situación opuesta en la que el Grupo posee más del 20% de los derechos de voto (pero no más del 50%) y el Grupo no ejerce una influencia significativa, la inversión se trata como un valor razonable a través de la inversión ORI.

3.8. Propiedades, planta y equipo

- I. Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

- II. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

- III. Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

ACTIVOS	VIDA ÚTIL (años)
Construcciones y edificaciones	3 a 61
Maquinaria y equipo	1 a 68
Equipo de oficina	2 a 12
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 9
Equipo de laboratorio	1 a 14
Flota y equipo de transporte	2 a 15
Acueductos plantas y redes	5 a 45
Armamento de vigilancia	10 a 15
Vías de comunicación	3 a 40
Pozos artesianos	1 a 40
Semovientes	1 a 3

Deterioro de activos fijos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. La evaluación del deterioro se realizará mediante chequeo de indicadores de manera anual para todos los activos fijos, la medición del valor recuperable se realiza cuando exista evidencia de deterioro del valor. Si existe tal indicio y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El deterioro de valor de los activos de propiedad, planta y equipo se reconoce, calculando el valor recuperable (que es el mayor entre el valor razonable menos gastos de ventas o valor de uso) y comparándolo con el valor en libros, si este último excede el valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro del valor, al mismo tiempo se evalúa la depreciación o amortización del activo; el valor recuperable para fines de deterioro del valor en activos individuales se encuentra representado en el valor razonable de cada activo.

3.9. Deterioro del valor de los activos intangibles sin incluir el crédito mercantil

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.10. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

3.10.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.10.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

3.10.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.10.3.1. Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un periodo más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.10.3.2 Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.11 Impuestos

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el impuesto sobre la renta corriente y el valor del impuesto diferido neto entre el gasto generado y los anticipos girados en lo corrido del año.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.11.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.11.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Compañía no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. Esta enmienda clarifica como una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra la cual puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

3.11.3 Impuesto corriente y diferido del año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, su efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.13. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (i) Venta azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar;
- (ii) Venta de servicios y suministros requeridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra y en el proceso de levante de cultivos de caña de azúcar; y
- (iii) Venta de caña de azúcar en mata.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.13.1. Venta azúcar, alcohol carburante, energía y bagazo de caña de azúcar

La Compañía vende azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar. Las ventas de azúcar se realizan a clientes nacionales y del exterior, las ventas de alcohol se realizan únicamente a distribuidores autorizados a nivel nacional, las ventas de energía son efectuadas a un único cliente autorizado para distribuir energía en la red pública nacional y la venta bagazo se efectúa de manera exclusiva con un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere, y es cuando los bienes se han enviado a la ubicación específica (entrega) del mayorista. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad principal al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la consideración se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos del contrato estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días. En el punto de venta, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de rendimientos a nivel de cartera utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

3.14. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son incluidos al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

3.15. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.16. Instrumentos financieros derivados

La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.16.1 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. Los derivados incorporados en contratos híbridos que contienen en sus principales activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

están separados. Todo el contrato híbrido se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o al valor razonable con cambios en los resultados según corresponda.

3.17. Contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

3.18 Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.19 Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.2 Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en la nota 3.8, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

4.2.2 Mediciones del valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados para realizar la valuación o son efectuadas estimaciones con funcionarios aplicando metodologías aceptadas por la normatividad. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.2.3 Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos, son tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;
- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.4 Deterioro de valor de los activos propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

4.2.5 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones,

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

Nota 5. CAMBIOS NORMATIVOS

5.1 Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2021

Las nuevas normas que afectan a la Compañía y que han sido adoptadas en los estados financieros anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021, y que han dado lugar a cambios en políticas contables de la Compañía son:

5.1.1. Otras normas

Las nuevas normas que se han adoptado en los estados financieros anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, pero que no han tenido un efecto significativo para la Compañías son las siguientes:

- NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (Enmienda – Iniciativa de Divulgación - Definición de Material); Y
- Revisiones del Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.

5.2. Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas.

Existe una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la Compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, las enmiendas e integraciones actualmente vigentes emitidas por el IASB durante los años 2020 y 2021, aplicables a partir del 1 de enero de 2022, 2023 y 2024. Así mismo se incluyen algunos proyectos de normas de discusión pública publicados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) así como el decreto 938 del 2021. El impacto de las enmiendas, integraciones y proyectos de normas aplicables a partir de 2022, 2023 y 2024 está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Entidad; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía:

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma	Modificación
Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (modificaciones a la NIC 16)	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifican los párrafos 17 y 74 de la NIC 16, se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N de la NIC 16. • La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”. • El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente. • Se elimina el literal d) del párrafo 74 para incorporarlo en el párrafo 74^a de NIC 16. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.
Contratos Onerosos—Costo del Cumplimiento de un Contrato (modificaciones a la NIC 37)	<ul style="list-style-type: none"> • Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69 de la NIC 37. • Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato). • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada. • El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas¹⁰ por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<p>controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación). • Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo¹²”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13. - Modificación a la NIIF 16. se elimina el ejemplo ilustrativo 13, de los pagos del arrendador en relación con las mejoras del arrendamiento. En su redacción actual, este ejemplo no está claro por qué tales pagos no constituyen un incentivo para el arrendamiento. • La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.
<p>Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).
<p>Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28).</p>	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las mismas.</p>

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

<p>Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una única transacción. (Enmiendas propuestas a la NIC 12).</p>	<p>Las modificaciones propuestas requerirían que una entidad reconozca el impuesto diferido generado en el reconocimiento inicial de transacciones particulares en la medida en que la transacción dé lugar a montos iguales de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones propuestas se aplicarían a transacciones particulares para las cuales una entidad reconoce un activo y un pasivo, tales como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento.</p> <p>Se contabilizan algunas transacciones, reconociendo inicialmente tanto un activo como un pasivo. Por ejemplo, un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento en la fecha de inicio de un arrendamiento.</p> <p>Dichas transacciones pueden dar lugar a diferencias temporales iguales y compensadas que, aplicando el principio general de la NIC 12, daría lugar al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, cambios aplicables al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros</p>	<p>En junio de 2021, el Consejo consideró los comentarios recibidos con respecto al posible desajuste entre la clasificación contable y los términos contractuales del préstamo. El Consejo decidió tentativamente, entre otras decisiones, modificar la NIC 1 de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none">• especificar que si el derecho a diferir la liquidación durante al menos 12 meses está sujeto a que una empresa cumpla con las condiciones después del período sobre el que se informa, esas condiciones no afectarían si el derecho a diferir la liquidación existe al final del período sobre el que se informa (la fecha de presentación de informes) con el fin de clasificar un pasivo como corriente o no corriente;• incluir requisitos de revelación adicionales para pasivos no corrientes sujetos a condiciones; y• exigir que una empresa presente por separado en su estado de situación financiera "pasivos no corrientes sujetos a condiciones en los próximos 12 meses". <p>Se espera un borrador para discusión pública en el cuarto trimestre de 2021. El Consejo ha decidido provisionalmente cambiar la fecha de vigencia de las modificaciones un año hasta no antes del 1 de enero de 2024.</p>
<p>Enmiendas a la NIC 1 - Presentación de estados financieros y la Declaración de práctica de las NIIF 2 – Realización de juicios de importancia relativa y Definición</p>	<p>Las enmiendas a la NIC 1 requieren que las empresas revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes. Las modificaciones a la Declaración de Práctica de las NIIF 2 proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de importancia relativa a las revelaciones de políticas contables. El objetivo del proyecto es ayudar a las partes interesadas a mejorar las revelaciones de políticas contables para los usuarios principales de los estados financieros para lograrlo el IASB modificó:</p>

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

<p>de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 para requerir que las entidades revelen su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables significativas; y• Declaración de Prácticas de Materialidad para incluir guías y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de política contable. <p>Por separado, el IASB también emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables. Esa distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables se aplican prospectivamente solo a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.</p> <p>Las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, y se permitirá la aplicación anticipada.</p>
<p>Proyecto de Norma - Requerimientos de Información a Revelar en las Normas NIIF—Un enfoque Piloto Modificaciones propuestas a las NIIF 13 y NIC 19</p>	<p>El Proyecto de Norma incluye:</p> <ul style="list-style-type: none">(a) la Guía propuesta;(b) modificaciones propuestas a la NIIF 13 que comprenden:<ul style="list-style-type: none">(i) un objetivo global de información revelar y objetivos específicos de información a revelar para activos y pasivos medidos a valor razonable en el estado de situación financiera;(ii) un objetivo específico de información a revelar para activos y pasivos no medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, pero para los que se revela el valor razonable; y(iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar;(c) modificaciones propuestas a la NIC 19 que comprenden:<ul style="list-style-type: none">(i) objetivos globales de información a revelar para los beneficios a los empleados dentro del alcance de la NIC 19;(ii) objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y(iii) elementos de información para permitir que una entidad cumpla los objetivos específicos de información a revelar para los planes de beneficios definidos; y;(d) modificaciones consecuentes propuestas a la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y la CINIIF 17 - Distribuciones, a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	<p>Este Proyecto de Norma hace referencia a la información necesaria para satisfacer las necesidades de los usuarios descritas en los objetivos de información a revelar. Una entidad aplicará la definición de material o con importancia relativa de la NIC 1 Presentación de Estados Financiero para valorar si la información es material o tiene importancia relativa para su incorporación a los estados financieros.</p> <p>El periodo de comentarios fue recibido hasta el 21 de octubre de 2021.</p>
--	---

La Compañía se encuentra en proceso de estimación del impacto de estas nuevas normas, y será revelado en los estados financieros de periodos futuros.

Nota 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La Compañía para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período en el que ocurre el cambio.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

7.1 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es aprobada por el comité de cartera.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, buscando incorporar donde reflejar la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotatorio y se controla automáticamente por el sistema, liberando los pedidos en la medida en que el cliente vaya cancelando facturas. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en sistema de información ERP de la Compañía así:

- Riesgo Bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del comité de cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.
- Riesgo Moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

- c) **Riesgo Alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de cartera siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

CLIENTES NACIONALES	2022	2021
Clientes principales	\$ 88,250,679	\$ 38,426,527
Otros clientes	17,971,061	16,029,350
Total deudores nacionales	\$ 106,221,740	\$ 54,455,877

El cliente con mayor saldo a 30 de septiembre de 2022 es Almacenes Éxito S.A. con \$15,845,719 (2021 Ambicom S.A.S. - \$7,288,477).

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Vigentes y no deteriorados de 1 a 30	\$ 78,879,010	\$ 43,161,286
de 31 a 90	24,507,079	10,506,753
Mayor a 91	2,261,823	256,741
Total cartera	\$ 106,221,740	\$ 54,455,877

La provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 30 de septiembre de 2022 fue la siguiente:

	Deterioro Colectivo
Saldos a enero 1 del 2021	\$ (449,336)
Recuperación	6,572
Montos castigados	24,632
Saldos a diciembre 31 de 2021	(418,131)
Recuperación	-
Montos castigados	-
Saldos a septiembre 30 de 2022	\$ (418,131)

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo a 30 de septiembre de 2022 por \$41,784,413 (2021 - \$11,038,117). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

7.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

Los préstamos bancarios con garantías (reales o personales) a 30 septiembre de 2022 ascienden a \$610,500,456 Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

Vencimiento	Valor en Miles
6 meses o menos	\$ 84,702,845
6 - 12 meses	123,679,950
1 - 2 años	65,097,387
2 - 5 años	335,477,207
Más de 5 años	1,543,068
Total	\$ 610,500,456

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

7.3 RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de los cambios en los precios de mercado de azúcar, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros.

Riesgo de tasa de cambio

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

Tasas de cambio significativas que se aplicaron a 30 de septiembre de 2022 y 2021:

US\$ 1	Tasa de cambio promedio Septiembre		Tasa de cambio cierre Septiembre	
	2022	2021	2022	2021
	4,437.31	3,820.28	4,532.07	3,834.68

Nota 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera.

El efectivo y equivalente de efectivo, comprenden:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Bancos nacionales	\$ 28,437,973	\$ 6,878,017
Bancos del exterior	6,817,051	1,390,716
Cajas	36,143	51,795
	35,291,167	8,320,528
Derechos fiduciarios	6,464,255	2,717,589
Derechos de recompra	28,991	-
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$ 41,784,413	\$ 11,038,117

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo a 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no presenta restricciones para su uso. El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Cuentas comerciales:		
Clientes nacionales (a)	\$ 106,221,740	\$ 54,455,877
Clientes del exterior (b)	5,628,602	4,615,988
Proveedores de caña	8,011,222	8,055,954
Menos - deterioro cuentas comerciales	(384,351)	(384,351)
Total cuentas comerciales	119,477,213	66,743,468
Otras cuentas por cobrar		
Ingresos por cobrar (c)	2,450,706	934,790
Otros deudores (d)	2,323,159	3,311,583
Cuentas por cobrar a empleados	2,079,918	1,730,197
Préstamos a jubilados	16,899	19,952
Menos - deterioro otras cuentas por cobrar	(33,780)	(33,780)
Total otras cuentas por cobrar	6,836,902	5,962,742
Total otras cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 126,314,115	\$ 72,706,210
Corriente	\$ 125,004,280	\$ 70,573,869
No corriente	\$ 1,309,835	\$ 2,132,341

- (a) El saldo de la cartera por ventas nacionales registró un incremento de \$51.765.863 generado principalmente por el aumento en los precios de venta promedio respecto al 31 de diciembre de 2021. En cuanto a los principales productos nacionales el incremento fue 39.26% para el azúcar, 34.88% alcohol y 31.78% en la energía.
- (b) El saldo de la cartera por venta de exportación registró un incremento de \$1,012,614, el efecto más representativo lo generó el aumento en el precio promedio de venta del 21.36% respecto a diciembre de 2021, al igual que el incremento en la tasa de cambio representativa de cierre del 13.84%. A 30 de septiembre de 2022 la cartera del exterior presenta un saldo de \$5,628,602 (equivalente a US\$1,241,949) y a 31 de diciembre de 2021 presentó un saldo de \$4,615,988 (equivalente a US\$1,159,458).
- (c) La variación del saldo de la cuenta corresponde principalmente a dividendos por cobrar a Ingenio Pichichi por \$1,253,392 (2021 - \$565,940) e Ingenio Risaralda \$1,180,287 (2021 - \$366,199).
- (d) Al cierre del estado financiero el saldo de la cuenta incorpora principalmente a cuentas por cobrar del largo plazo por valor de \$1,309,835 e incapacidades por \$684,402 (2021 - \$657,843) y el resultado de la valoración de las coberturas de flujo de efectivo realizadas por la Compañía a través de contratos Forward de venta sobre las exportaciones de azúcar. La reducción de la cuenta se encuentra asociada principalmente al

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

reconocimiento del deterioro de la cuenta por cobrar al tercero Mercadería S.A.S. dado el proceso de liquidación en que se encuentra esta Compañía.

9.1. Cuentas comerciales clientes nacionales

El período de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es de 37,5 días de la cartera total. No se cobran intereses en las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de crédito utilizando un sistema de calificación y análisis de riesgo crediticio para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año sobre el 50% del total de créditos asignados.

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el período de informe actual.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas esperadas basada en el estado vencido no se distingue más entre la base de clientes de la Compañía.

30 de septiembre de 2022	Corriente	Cuentas por cobrar vencido a 30 días					Total
		Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	78%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	78,879,010	24,507,079	2,214,284	47,539	52,076	521,752	106,221,740
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2021	Corriente	Cuentas por cobrar vencido a 30 días					Total
		Menor a 30 días	Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	73%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	43,161,286	10,506,753	123,586	133,155	3,196	527,901	54,455,877
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

Para la Compañía los plazos de crédito de cartera se establecen de acuerdo al tipo de cliente. A 30 de septiembre de 2022 el estado de situación financiera no incorpora perdidas esperadas en créditos con partes relacionadas debido a que el riesgo de crédito de estas sociedades no presentó cambios al cierre del periodo.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El movimiento de deterioro, es como se detalla a continuación:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Saldo inicial	\$ (418,131)	\$ (449,336)
Recuperación	-	6,572
Montos castigados	-	24,632
Saldo final	\$ (418,131)	\$ (418,131)

Nota 10. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar partes relacionadas comprenden:

Compañía	30 de Septiembre 2022		31 de Diciembre 2021	
	US\$	Pesos	US\$	Pesos
Inversiones del Lago B.V. (a)	2,846,742	\$ 12,901,632	264,763	\$ 1,054,064
Ingenio Sancarlos S.A. (b)	-	449,383	-	264,930
Accionistas	-	15,327	-	28,406
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.	-	-	-	94
Fundación Mayagüez	-	5,156	-	-
Mayagüez Corte S.A.	-	506	-	212
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	2,846,742	\$ 13,372,004	264,763	\$ 1,347,706
Corriente	730,054	\$ 3,779,025	0	\$ 485,036
No corriente	2,116,688	\$ 9,592,979	264,763	\$ 862,670

(a) A 30 de septiembre de 2022 el saldo de la cuenta es \$12,901,632 equivalentes a US\$2,846,742 (2021 - 1,054,064 equivalentes a US\$264,763). La principal variación es generada por el desembolso de préstamo por valor US\$1,900,000 (equivalente a \$7,296,765) pactados con una con una tasa SOFR + 4,25% E.A.

(b) El saldo de la cuenta al 30 de septiembre de 2022 incluye principalmente cuenta por cobrar por venta de caña entre ingenios por \$ 199,627, compost por \$ 147,019 y alquiler de maquinaria por \$ 89,754.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 11. INVENTARIOS

Los inventarios de la compañía comprenden:

	30 de Septiembre	31 de Diciembre
	2022	2021
Producto terminado azúcar	\$ 42,340,263	\$ 42,367,332
Materiales y repuestos (a)	25,060,727	17,309,091
Otros inventarios (b)	3,612,253	5,224,616
Envases y empaques	2,277,325	2,155,124
<u>Producto en proceso:</u>		
Alcohol sin desnaturalizante (c)	2,822,309	6,054,978
Azúcar	1,927,181	686,339
Alcohol	1,144,929	726,493
Biocompostaje	998,373	1,331,050
Subtotal	<u>6,892,792</u>	<u>8,798,860</u>
Total Inventarios	\$ 80,183,360	\$ 75,855,023

- (a) Al cierre del estado financiero el incremento en el saldo de la cuenta se encuentra asociado al incremento en el precio por las condiciones mundiales de abastecimientos y los efectos de la devaluación para la adquisición de materiales, repuestos e insumos de campo importados.
- (b) El saldo de otros inventarios incorpora principalmente inventario de materiales y suministros dispuestos en la planta durante el paro mayor, los cuales serán usados en el proceso productivo proporcionalmente a la operación durante 6 meses.
- (c) El saldo de inventario de alcohol en proceso a 30 de septiembre de 2022 presentó una disminución de \$3,232,669 equivalente al 53,39% comparado con el año 2021. Relacionado principalmente con la reducción de la productividad respecto del año anterior, generando una disminución del 67% del volumen del inventario equivalente a 1,467 mil litros de alcohol.

Al cierre del periodo los inventarios no incorporan ajustes al valor neto de realización (VNR), ya que no se identificó deterioro o provisión por este concepto.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

	30 de Septiembre	31 de Diciembre
	2022	2021
Anticipo de impuesto de renta (a)	\$ 12,538,848	\$ -
Retenciones a favor en renta (a)	11,074,568	-
Descuentos tributarios (b)	260,825	-
Retenciones a favor en ICA	256,940	-
Saldo a favor IVA (c)	-	249,283
	\$ 24,131,181	\$ 249,283

(a) Corresponde al anticipo de impuesto de renta para el año 2022 liquidado en la declaración de renta del año 2021 de acuerdo con lo establecido en el artículo 807 del estatuto tributario.

Durante el año 2022, la compañía sigue realizando el registro de operaciones de venta de azúcar nacional en la bolsa de productos agropecuarios las cuales no están sometidas a retención en la fuente.

(b) El descuento corresponde al Impuesto sobre las ventas – IVA en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, el cual será descontado del impuesto a la renta del año gravable 2022 de acuerdo con lo estipulado en el artículo 258-1 del estatuto tributario.

(c) El saldo a favor por concepto de impuesto al valor agregado IVA correspondiente a la declaración privada del sexto bimestre del año 2021, fue imputado en la declaración del primer bimestre del año 2022.

Nota 13. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de la cuenta de activos biológicos incorpora las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos, se detalla a continuación:

	30 de Septiembre	31 de Diciembre
	2022	2021
Saldo inicial	\$ 28,895,513	\$ 26,461,507
Inversión en levante cultivo de caña	29,331,897	30,196,191
Cosecha de activo biológico	(25,342,180)	(27,762,185)
Saldo final	\$ 32,885,230	\$ 28,895,513

La Compañía reconoce en el estado de cambio en la situación financiera los activos biológicos en desarrollo relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41- Agricultura.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por norma general los activos biológicos deben ser reconocidos a valor razonable. No obstante, lo anterior, se define que, para estos activos representados por cultivos de caña de azúcar, existen razones que indican poca confiabilidad de la medición del valor razonable y no existen los mercados activos para plantaciones en pie, por lo anterior, dichos activos se reconocen en el estado de cambio en la situación financiera al costo como la mejor representación de su valor razonable.

Nota 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros, comprenden:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Seguros (a)	\$ 1,926,571	\$ 480,553
Pagos anticipados (b)	1,002,183	8,464
Impuesto predial (c)	791,697	-
Vacaciones pagadas por anticipado (d)	703,692	1,063,877
Suscripciones	36,233	-
Total otros activos no financieros corrientes	\$ 4,460,376	\$ 1,552,894

- (a) En el primer semestre de 2022 la Compañía registró la renovación de las pólizas de seguro todo riesgo y responsabilidad civil por valor de \$6,731,880, al cierre de septiembre los cambios incorporan montos por amortización de \$5,392,868. Los cambios en los resultados asociados a este son registrados de manera mensual durante un periodo de un año.
- (b) A 30 de septiembre de 2022 la principal variación de la cuenta corresponde al registro de anticipos para compra de peajes del área cosecha, contratación externa, taller agrícola y campo por valor de \$462.465 y para el proyecto de construcción civil de perforación y revestimiento pozo profundo hacienda Casa de Teja por valor de \$299,758 para el área de gerencia de campo.
- (c) En los meses de enero a febrero de 2022 la compañía incorporó el impuesto predial, reconociendo los cambios en los resultados de manera mensual durante un periodo de un año. La administración considera este impuesto como un pago anticipado debido a que el hecho generador del impuesto es la propiedad durante 12 meses sobre el predio, por ello, entre los meses de febrero y marzo cuando los pagos son realizados se registran como pagos anticipados y se registran en el resultado en el transcurso del año, al cierre de diciembre el resultado incorpora la totalidad del pago.
- (d) Las vacaciones pagadas por anticipado presentan una disminución de \$ 360,185, generado por la suspensión de operaciones de la Compañía durante el paro Nacional que tuvo lugar en los meses de abril y mayo del año 2021. En estos periodos se decretaron vacaciones colectivas mientras se reestablecían las operaciones.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Las inversiones en subsidiarias y asociadas, comprenden:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Inversiones en subsidiarias	\$ 692,811,737	\$ 670,102,157
Inversiones en asociadas	17,966,685	18,346,260
Total inversiones en subsidiarias y asociadas	\$ 710,778,422	\$ 688,448,417

15.1 El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2021	Dividendos	Capitalización	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Sep-2022
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891,900,129	86.28%	157,464	395,776,957	(44,856,777)	-	-	19,607,850	(232,642)	370,295,388
Inversiones del Lago B.V. (b)	444,444,409	100%	501,000	274,170,101	-	3,900,035	52,182,809	3,570,924	(11,388,613)	322,435,256
Mayagüez Corte S.A.	900,493,269	94%	94,000	150,921	-	-	-	(74,180)	-	76,741
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900,791,562	100%	5	4,178	-	-	-	174	-	4,352
Total Inversiones en Subsidiarias				670,102,157	(44,856,777)	3,900,035	52,182,809	23,104,768	(11,621,255)	692,811,737

La inversión en subsidiarias registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2020	Dividendos	Capitalización	Otros movimientos	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2021
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891,900,129	86.28%	157,464	384,551,930	(5,176,472)	-	228,693	-	16,229,584	(56,778)	395,776,957
Inversiones del Lago B.V. (b)	444,444,409	100%	501,000	215,645,079	-	9,873,157	-	51,187,547	10,422,570	(12,958,252)	274,170,101
Mayagüez Corte S.A.	900,493,269	94%	94,000	118,700	-	-	-	-	32,221	-	150,921
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900,791,562	100%	5	4,241	-	-	-	-	(63)	-	4,178
Total Inversiones en Subsidiarias				600,319,950	(5,176,472)	9,873,157	228,693	51,187,547	26,684,312	(13,015,030)	670,102,157

El método de participación se registró con base en los estados de situación financiera a 30 de septiembre de 2022, de las entidades subsidiarias nacionales y del exterior. Los estados de situación financiera de las sociedades del exterior, se ajustan para que reflejen las políticas contables uniformes, siendo homologados de acuerdo con Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF aplicadas por la Compañía.

- (a) El saldo de la cuenta de reserva método de participación para Ingenio Sancarlos incorpora la participación sobre la variación registrada por las cuentas patrimoniales de esta sociedad relacionadas principalmente con otros resultados integrales (ORI) y el reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios entre Mayagüez e Ingenio Sancarlos. La participación sobre los resultados de Ingenio Sancarlos incluye además de la utilidad neta registrada por la subsidiaria al cierre del periodo, los efectos de la combinación de negocios por valor de (\$1,146,773) (2021 – \$1,234,986).
- (b) El efecto en el método de participación en otros resultados integrales presentado por la inversión en Inversiones del Lago B.V., corresponde a la homologación de política de reconocimiento de elementos de propiedad planta y equipo (terrenos, edificaciones y maquinaria) entre la subsidiaria Casur Sugar Holdings S.A., en la cual se aplica el modelo de costo revaluado, a la política aplicada por Mayagüez S.A. en donde se aplica el modelo

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

del costo. Adicionalmente incluye la participación sobre el ajuste por diferencia en cambio generado en la conversión de su estado financiero de dólares a pesos colombianos.

La administración continúa con el propósito de consolidar la inversión en la subsidiaria Inversiones del Lago B.V., por lo tanto, con corte al tercer trimestre del año 2022 se realizó capitalización de las cuentas por cobrar que se han desembolsado en lo corrido del año por valor de \$ 3,900,035 equivalentes a US\$938,000.

El siguiente es un resumen general sobre las inversiones en subsidiarias y el saldo de sus cuentas y transacciones a 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, así:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2022	Part (%) 2021	Costo año 2022	Costo año 2021
Ingenio Sancarlos S.A.	Su actividad económica principal la constituyen la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal.	Tuluá, Colombia	86.28%	86.28%	370,295,388	395,776,957
Inversiones del lago B.V.	Esta compañía actúa como inversora y a su vez es controlante del 89,65% de Casur Sugar Holding S.A.	Curasao	100%	100%	322,435,256	274,170,101
Mayagüez Corte S.A.	Su actividad económica es la realización del corte manual y mecánico de la caña de azúcar de ingenios azucareros y otros relacionados con dicha actividad agrícola.	Cali, Colombia	94%	94%	76,741	150,921
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Su objeto social principal es el cultivo de caña de azúcar.	Cali, Colombia	100%	100%	4,352	4,178
					692,811,737	670,102,157

Sociedad Año 2022	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	654,934,880	255,804,687	399,130,193	86.28%	183,770,765	23,856,663	19,607,850
Inversiones del lago B.V.	1,008,464,500	669,770,480	338,694,020	100%	242,986,101	3,570,924	3,570,924
Mayagüez Corte S.A.	2,558,326	2,471,149	87,177	94%	7,546,343	(78,915)	(74,180)
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4,352	-	4,352	100%	-	174	174

Sociedad Año 2021	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	621,536,672	194,008,684	427,527,988	86,28%	193,605,394	20,347,642	16,229,584
Inversiones del lago B.V.	906,048,771	618,127,588	287,921,183	100%	269,606,222	10,422,570	10,422,570
Mayagüez Corte S.A.	2,691,011	2,524,920	166,091	94%	10,012,627	34,278	32,221
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4,272	94	4,178	100%	-	(63)	(63)

15.2 El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2021	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Sep-2022
CLIP Holding S.A.	901,315,446	21.81%	653,107,300	18,346,260	(400,077)	20,502	17,966,685
Total Inversiones en Asociadas				18,346,260	(400,077)	20,502	17,966,685

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La inversión en asociadas registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2020	Otros movimientos	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2021
CLIP Holding S.A. (a)	901,315,446	21.81%	653,107,300	14,844,844	3,912,060	(425,328)	14,684	18,346,260
Total Inversiones en Asociadas				14,844,844	3,912,060	(425,328)	14,684	18,346,260

(a) A 31 de diciembre de 2021 se reconoce los efectos de la disposición parcial de la inversión en la asociada, producto de la dilución que se presentó por la capitalización de ingenio Pichichi en dicha entidad.

Algunas generalidades de CLIP Holding S.A. se presentan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2022	Part (%) 2021	Costo año 2022	Costo año 2021
CLIP Holding S.A.	Administración, gestión e inversión de los recursos propios y otros que haya adquirido o se adquiera en el futuro a cualquier título.	Cali, Colombia	21.81%	21.81%	17,966,685	18,346,260
					17,966,685	18,346,260

Sociedad Año 2022	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
CLIP Holding S.A.	82,738,340	372,046	82,366,294	21.81%	-	(1,834,449)	(400,077)

Sociedad Año 2021	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
CLIP Holding S.A.	84,105,740	36,931	84,068,809	21.81%	-	(1,836,728)	(425,328)

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo Computación y Comunicación	Equipo Médico Científico	Arrendamiento	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Otra Propiedad, planta y Equipo	Total
Costo											
Saldo a 1 enero de 2021	253,795,942	57,065,232	452,889,275	15,933,169	1257,958	7,231,074	4,037,834	18,146,060	13,951,424	18,146,764	843,442,722
Adiciones (a)	-	-	163,423	-	-	-	-	-	24,229,059	-	24,392,482
Traslados (b)	-	1,344,454	13,742,151	644,057	2,840	152,193	203,864	15,500	(18,351,775)	403,036	(344,179)
Reclasificación de Propiedad de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	(592,989)	-	-	-	-	-	-	-	(592,989)
Retiros	-	(77,234)	(2,730,033)	(76,606)	(505)	(140,096)	-	-	-	(3,984)	(3,028,458)
Costo a 31 Diciembre de 2021	253,795,942	58,332,452	463,471,827	16,500,610	1,260,293	7,231,171	4,241,698	19,661,061	19,828,708	19,545,816	863,869,578
Depreciación											
Depreciación al 1 enero de 2021	-	(17,468,049)	(248,400,254)	(13,412,866)	(1,027,413)	(6,143,596)	(2,714,910)	(5,042,292)	-	(13,836,340)	(308,045,720)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1,738,545)	(1,021,490)	(694,246)	(43,425)	(354,316)	(285,843)	(2,240,496)	-	(879,726)	(25,258,087)
Traslados	-	-	-	-	-	(3,766)	-	-	-	3,766	-
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	528,564	-	-	-	-	-	-	-	528,564
Retiros	-	28,104	2,073,787	76,606	440	135,319	-	-	-	3,929	2,318,185
Depreciación a 31 Diciembre de 2021	-	(19,178,490)	(264,819,393)	(14,030,506)	(1,070,398)	(6,366,359)	(3,000,753)	(7,282,788)	-	(14,708,371)	(330,457,058)
Plantas Productoras a 31 Diciembre de 2021 (c)											15,538,793
Vr. Libros a 31 Diciembre de 2021	253,795,942	39,153,962	198,652,434	2,470,104	189,895	864,812	1,240,945	12,378,273	19,828,708	4,837,445	548,951,313
Costo											
Saldo a 1 enero de 2022	253,795,942	58,332,452	463,471,827	16,500,610	1,260,293	7,231,171	4,241,698	19,661,061	19,828,708	19,545,816	863,869,578
Adiciones (a)	-	-	254,801	-	-	-	-	-	23,310,546	-	23,565,347
Traslados	-	740,350	10,312,431	17,1662	32,440	708,601	726,201	-	(13,710,429)	983,663	(35,081)
Reclasificación de Propiedad de Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	(8,035)	(326,791)	(674,622)	-	-	-	-	-	(169,288)	(1,178,736)
Costo a 30 Septiembre de 2022	253,795,942	59,064,767	473,712,268	15,997,650	1,292,733	7,939,772	4,967,899	19,661,061	29,428,825	20,360,191	886,221,108
Depreciación											
Depreciación al 1 enero de 2022	-	(19,178,488)	(264,819,392)	(14,030,505)	(1,070,399)	(6,366,359)	(3,000,755)	(7,282,788)	-	(14,708,373)	(330,457,059)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1,372,658)	(1,584,667)	(505,132)	(26,769)	(263,524)	(244,418)	(1,508,132)	-	(604,829)	(1,110,100)
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	4,626	239,443	518,451	-	-	-	-	-	18,032	878,552
Depreciación a 30 Septiembre de 2022	-	(20,546,520)	(279,164,615)	(14,017,186)	(1,097,168)	(6,629,883)	(3,245,174)	(8,790,920)	-	(15,197,170)	(348,688,636)
Plantas Productoras a 30 Septiembre de 2022 (c)											15,813,853
Vr. Libros a 30 Septiembre de 2022	253,795,942	38,518,247	194,547,653	1,980,464	195,565	1,309,889	1,722,725	10,870,141	29,428,825	5,163,021	553,346,325

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) Durante los años 2022 y 2021 se realizaron inversiones de propiedad, planta y equipo por valor de \$23,565,347 (2021 - \$24,392,482) representados principalmente en los siguientes proyectos, así:

Proyectos	30 de Septiembre 2022	Proyectos	31 de Diciembre 2021
Reposición precipitador caldera 1	\$ 3,639,573	Ampliación empacadero	\$ 4,239,576
Ampliación empacadero	2,133,884	Turbo reductor de 32 MW	1,910,250
Overhaul tractomulas	1,610,313	Centrifuga masa	1,831,944
Overhaul turbina condensación	1,238,362	Repuesto reparación línea 1	870,574
Adecuación fabrica	864,645	Fortalecimiento CCTV	636,003
Reposición intercambiador de calor	705,265	Cambio estera transp. Caña	557,480
Válvulas de seguridad y arrastradores	668,295	Overhaul tractores cadeneo	543,473
Otros menores	12,705,010	Otros menores	13,803,182
Total inversiones	\$ 23,565,347	Total inversiones	\$ 24,392,482

- (b) Los traslados de la propiedad, planta y equipo del año 2021 fueron por \$344,179 y corresponden a los movimientos hacia el grupo de intangibles por concepto de compra de licencias por \$296,041, reclasificaciones realizadas al inventario generadas en la evaluación del cumplimiento de características del grupo de activos fijos por \$48,138.

- (c) El movimiento de las plantas productoras, se detalla a continuación:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Saldo inicial	\$ 15,538,793	\$ 14,255,963
Inversiones	3,852,555	4,693,703
Amortización	(3,577,495)	(3,410,873)
Saldo final	\$ 15,813,853	\$ 15,538,793

La depreciación y amortización de propiedad planta y equipo reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	30 de Septiembre	
	2022	2021
Costos de operación	\$ 22,025,996	\$ 20,577,636
Gastos de ventas	300,712	342,273
Gastos de administración	360,917	304,742
Total	\$ 22,687,625	\$ 21,224,651

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

16.1. Pérdida por deterioro

Durante el periodo actual, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo.

Para determinar si existen indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo, se evaluaron los bienes utilizados en los procesos productivos y administrativos de la Compañía, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Fecha de adquisición
- Procedencia (especificaciones de fábrica)
- Estado general de los activos de propiedad, planta y equipo
- Condiciones físicas de conservación
- Mantenimiento (preventivo, predictivo, correctivo, proactivo y mejoramiento)
- Asistencia técnica y suministro de repuestos tiempo de ocupación
- Deterioro por uso
- Obsolescencia por avances tecnológicos
- Bienes destinados para la venta
- Reposición de equipos

Se evaluaron factores de carácter interno y externo que permiten identificar si se ha producido deterioro en los activos de Propiedad, Planta y Equipo. Los activos se evalúan en forma individual cuando las características del mismo así lo permiten, en los casos donde el activo no es independiente, sino que hace parte de una unidad productora, la evaluación de deterioro se realiza teniendo en cuenta toda la unidad productora.

Esta revisión concluyó que a 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no se requiere reconocimiento de pérdida por deterioro.

16.2 Garantía

A 30 de septiembre de 2022, algunos elementos de la propiedad, planta y equipo (terreno y maquinaria), están puestos en garantías de los préstamos bancarios. (Ver nota 20).

Nota 17. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles comprenden:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Derecho de usufructo tierras (a)	\$ 10,870,685	\$ -
Programas para computador	888,600	1,128,902
Intangible derecho de tránsito	147,578	166,164
Total activos intangibles	\$ 11,906,863	\$ 1,295,066

(a) A 30 de septiembre de 2022 la compañía presenta saldo por la adquisición de derecho usufructo sobre bien inmueble para la producción agrícola de caña de azúcar pagaderos en 15 anualidades.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La amortización reconocida de los intangibles en las cuentas de resultados es:

	30 de Septiembre	
	2022	2021
Costos de operación	\$ 607,263	\$ 185,821
Gastos de administración	90,619	101,503
Gastos de ventas	23,479	17,680
Total	\$ 721,361	\$ 305,004

Nota 18. IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado a 30 de septiembre de 2022 fue el siguiente:

Activo por Impuesto Diferido	Saldo a 31 de Diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Septiembre de 2022
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 5,197	(5,197)	- \$	-
Inversiones	232,763	-	-	232,763
Deudores	59,985	(6,462)	(53,522)	-
Propiedades, planta y equipo	24,180,853	(158,450)	-	24,022,403
Arrendamientos NIIF 16	5,732,866	469,817	-	6,202,683
Obligaciones Financieras	2,557,880	1,234,714	-	3,792,594
Cuentas comerciales por pagar	6,223	31,262	479,302	516,787
Beneficios a empleados	254,447	906,763	-	1,161,210
Provisiones	429,447	(154,251)	-	275,196
Total	\$ 33,459,661	2,318,196	425,780	\$ 36,203,636

Pasivo por Impuesto Diferido	Saldo a 31 de Diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Septiembre de 2022
Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$ 192	19,040	- \$	19,232
Inversiones	6,438,977	-	-	6,438,977
Deudores	158,716	709,850	-	868,566
Propiedades, planta y equipo	76,402,734	(2,526,913)	-	73,875,821
Arrendamientos NIIF 16	4,701,295	(390,842)	-	4,310,453
Activo no corriente mantenido venta	87,847	(17,002)	-	70,845
Intangibles	157,069	(16,740)	-	140,329
Cuentas comerciales por pagar	394	(394)	-	-
Total	\$ 87,947,224	(2,223,001)	- \$	85,724,223

Impuesto Diferido ORI	Saldo a 31 de Diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Septiembre de 2022
Instrumentos de cobertura	\$ 53,523	-	425,780 \$	479,303
Beneficios a empleados	670,809	-	-	670,809
Total	\$ 724,332	-	425,780 \$	1,150,112

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Impuesto Diferido Patrimonio	Saldo a 31 de Diciembre de 2021	Reconocido en ganancias acumuladas	Saldo a 30 de Septiembre de 2022
Adopción por primera vez	\$ (65,627,642)	- \$	(65,627,642)
Total	\$ (65,627,642)	- \$	(65,627,642)

El movimiento del gasto por impuesto diferido, se detalla a continuación:

	30 de Septiembre	
	2022	2021
Aumento (disminución) impuesto diferido activo	\$ 2,318,196	\$ (588,458)
Disminución impuesto diferido pasivo	2,223,001	7,063,271
Saldo final	\$ 4,541,197	\$ 6,474,813

Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

El impuesto diferido calculado a la tasa del 35% y una tasa del 10% para diferencias originadas en partidas que originarán impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto diferido se determinó utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, en el estado de situación financiera el cual fue calculado y reconocido a septiembre 30 de 2022 y al 31 de diciembre de 2021.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias impositivas. Así mismo el activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y escudos fiscales por amortizar, en la medida que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar tales diferencias temporarias deducibles.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Partida que origina Impuesto diferido	Septiembre 2022			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes por inflación y reajustes fiscales	2,327,630	10%	\$ 232,763	\$ -
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	68,391,777	35%	23,937,122	-
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	852,810	10%	85,281	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	17,721,951	35%	6,202,683	-
Obligaciones financieras - valoración	10,835,983	35%	3,792,594	-
Cuentas comerciales por pagar - ajuste valoración	1,476,534	35%	516,787	-
Beneficios a empleados - estimacion calculo actuarial	3,317,743	35%	1,161,210	-
Provisiones - estimaciones	786,274	35%	275,196	-
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	54,949	35%	-	19,232
Inversiones - valoración	64,389,770	10%	-	6,438,977
Deudores - valoración cxc corto plazo	2,481,617	35%	-	868,566
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	211,073,774	35%	-	73,875,821
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	12,315,580	35%	-	4,310,453
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	202,414	35%	-	70,845
Intangibles - amortización	400,940	35%	-	140,329
			\$ 36,203,636	\$ 85,724,223

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2021			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	14,849	35%	\$ 5,197	\$ -
Inversiones - ajustes por inflación	2,327,630	10%	232,763	-
Deudores - deterioro	171,383	35%	59,985	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	68,844,491	35%	24,095,572	-
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	852,810	10%	85,281	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	16,379,617	35%	5,732,866	-
Obligaciones financieras - valoración	7,308,229	35%	2,557,880	-
Cuentas comerciales por pagar - valoración	17,780	35%	6,223	-
Beneficios a empleados - estimacion calculo actuarial	726,994	35%	254,447	-
Provisiones - estimaciones	1,226,991	35%	429,447	-
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	549	35%	-	192
Inversiones - valoración	64,389,780	10%	-	6,438,978
Deudores - valoración cxc corto plazo	453,474	35%	-	158,716
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	218,293,526	35%	-	76,402,734
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	13,432,271	35%	-	4,701,295
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración	250,991	35%	-	87,847
Intangibles - amortización	448,769	35%	-	157,068
Cuentas comerciales por pagar - valoración	1,126	35%	-	394
			\$ 33,459,661	\$ 87,947,224

Impuesto diferido no reconocido

Dando aplicación a la excepción de la NIC 12 impuesto a las ganancias párrafos 39 y 40, no se reconocieron impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles generadas por la diferencia en cambio no realizada de las inversiones en subsidiarias en moneda extranjera y el método de participación, ya que la compañía controla todos los aspectos de la realización de la diferencia temporaria y es probable que la misma no se revierta en un futuro previsible.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Otras disposiciones

Precios de transferencia.

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

De acuerdo con las normas que rigen la materia, la compañía está obligada a presentar el informe local y el informe maestro. Asesores externos realizaron el estudio de precios de transferencia de las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en el año 2021, determinando que estas se efectuaron a valores de mercado y como resultado de lo anterior la Compañía presentó la declaración informativa y el informe local el 12 de septiembre de 2022 y el informe maestro se presentará antes del 15 de diciembre este mismo año.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

Impuesto a los dividendos

Los dividendos pagados o abonados en cuenta en calidad de exigibles a sociedades nacionales, provenientes de utilidades con cargo a utilidades no gravadas generadas con posterioridad al año gravable 2017, estarán sujetos a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural.

Los dividendos que se repartan a personas naturales residentes con cargo a utilidades no gravadas generadas con anterioridad del año gravable 2017 mantendrán el régimen anterior al año 2016, así fuesen decretados en años posteriores.

Los dividendos pagados o abonados en cuenta a las personas naturales residentes fiscales en Colombia, cuando éstos provengan de utilidades no gravadas generadas a partir del año 2017 y tengan un valor mayor de 300 UVT (\$ 10.892 para el 2022), estarán sujetos una tarifa de impuestos del 10%.

Los dividendos provenientes de utilidades gravadas, estarán sujetos a la tarifa vigente en el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta en calidad de exigibles.

Todo lo anterior fue reglamentado con el decreto 1457 de noviembre 12 de 2020 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Impuesto a la riqueza

La ley 2155 del 2021 no realizó modificaciones al impuesto a la riqueza por lo cual este impuesto no estará vigente a partir del año 2022.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Facturación Electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000042 de 2020, estableció las condiciones para factura electrónica. La compañía factura sus ventas mediante el sistema de factura electrónica con validación previa desde el año 2019 e implementó los cambios establecidos en el anexo técnico versión 1.8 cumpliendo con el cronograma de implementación.

La ley 2155 de 2021 “Ley de Inversión social” modificó el artículo 616-1 del estatuto tributario estableciendo que habrá lugar a que la factura electrónica de venta constituya soporte de costos, deducciones e impuestos descontables solo cuando el adquirente confirme el recibido de la factura y el recibido de los bienes y servicios.

Mediante la resolución 000085 del 08 de abril de 2022 la DIAN estableció las condiciones de los eventos que se asocian a la factura electrónica como título valor en el RADIAN y constituya soporte en la declaración de renta y de IVA a partir del 13 de julio de 2022.

Documento Soporte Electrónico

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 00167 de 2021, estableció las condiciones para generación y transmisión de forma electrónica del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente.

La compañía cumpliendo con el cronograma de implementación emite el documento soporte de manera electrónica desde el 01 de agosto de 2022 cumpliendo con el cronograma de implementación establecido.

Nomina electrónica

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000013 de 2021, estableció las condiciones para la nómina electrónica el cual es el soporte de los costos y deducciones en el impuesto sobre la renta y complementarios de los pagos o abonos en cuenta que se desprenden de una relación laboral. La compañía transmite la nómina electrónica desde el mes de octubre de 2021 cumpliendo con el cronograma de implementación.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 19. DERECHO DE USO DE ACTIVOS

Los arrendamientos, comprenden:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 11,117,414	9,331,705	32,502,802	\$ 52,951,921
Nuevos contratos (a)	-	7,606,583	10,594,659	18,201,242
Remediciones	628,142	2,721,549	5,399,911	8,749,602
Bajas de activos de derechos de uso	(1,255,238)	(7,809)	-	(1,263,047)
Total activos por derechos de uso	10,490,318	19,652,028	48,497,372	78,639,718
Amortización a 31 de diciembre de 2021	(4,579,840)	(2,420,646)	(6,441,817)	(13,442,303)
Amortización del periodo	(1,134,926)	(2,282,895)	(6,211,032)	(9,628,853)
Total amortización por derechos de uso	(5,714,766)	(4,703,541)	(12,652,849)	(23,071,156)
Saldo a 30 de Septiembre de 2022	\$ 4,775,552	\$ 14,948,487	35,844,523	\$ 55,568,562

a) Durante el año 2022 se incluyeron contratos de arrendamiento por valor de \$18,201,242 distribuidos así:

- Nuevos contratos de arrendamiento de vehículos utilizados por las áreas operativas de la compañía relacionadas con labores agrícolas por valor de \$7,606,583.
- Reposiciones y renovaciones de equipos y maquinaria agrícola y fabril por valor de \$10,594,659, dentro de ellos fueron puestos en operación el recibidor de masas, elevador de cangilones, dos cosechadoras, dos sistemas de riego por pivote, un cargador de caña para la molienda y una motoniveladora para cosecha.

A 30 de septiembre de 2022 la compañía registró la remediación en algunos contratos de arrendamiento de tierras debido que dichos contratos presentan variaciones en los cánones. De igual manera los contratos de flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo presentaron remediciones generadas por las variaciones de la tasa DTF superiores a los niveles normales establecidos en el contrato.

Los derechos de uso registrados a 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 9,091,958	8,156,606	18,245,216	\$ 35,493,780
Nuevos contratos (a)	1,037,624	3,119,733	14,529,062	18,686,419
Remediciones	987,832	148,435	33,599	1,169,866
Bajas de activos de derechos de uso	-	(2,093,069)	(305,075)	(2,398,144)
Total activos por derechos de uso	11,117,414	9,331,705	32,502,802	52,951,921
Amortización a 31 de diciembre de 2020	(2,987,610)	(1,565,196)	(2,207,200)	(6,760,006)
Amortización del periodo	(1,592,230)	(855,450)	(4,234,617)	(6,682,297)
Total amortización por derechos de uso	(4,579,840)	(2,420,646)	(6,441,817)	(13,442,303)
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	\$ 6,537,574	\$ 6,911,059	26,060,985	\$ 39,509,618

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento a 30 de septiembre de 2022 se presenta en la nota 21.

	30 de Septiembre	
	2022	2021
Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas		
Gasto por amortización derecho de uso de los activos	\$ 9,628,853	\$ 4,436,517
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	2,100,480	1,440,447
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	669,716	736,531
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	240,064	132,622
Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	18,181,822	13,819,752

A 30 de septiembre de 2022 y 2021, la compañía está comprometida con \$16,239,742 (2021 - \$8,034,077) para arrendamiento a corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de maquinaria agrícola, tierras, llantas y otros en los que la Compañía es el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados al número de horas y/o unidades de uso de cada uno de los activos arrendados. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento para estos contratos es el siguiente:

	30 de Septiembre	
	2022	2021
Cuentas en participación (tierras)	\$ 12,762,985	\$ 9,678,518
Maquinaria agrícola	518,523	512,558
Otros	4,900,314	3,628,676
Total de pagos	\$ 18,181,822	\$ 13,819,752

Los pagos variables dependen de la intensidad horaria y el consumo de unidades reportada por cada activo y de las necesidades operativas de la compañía, en consecuencia, se espera que los gastos de alquiler variable presenten crecimientos en los años venideros.

A 30 de septiembre de 2022 y 2021 la salida total de efectivo para arrendamientos asciende a \$27,938,782 (2021 - \$19,717,835).

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 20. PRÉSTAMOS

Los préstamos, comprenden:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Bancos nacionales	\$ 519,506,833	\$ 585,243,215
Bancos del exterior	78,751,392	50,234,606
Intereses financieros	2,723,774	1,338,481
Total préstamos	\$ 600,981,999	\$ 636,816,302
Corriente	\$ 207,858,204	\$ 215,992,632
No corriente	\$ 393,123,795	\$ 420,823,670

Las tasas de interés efectivas sobre los préstamos a 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, fueron negociadas a tasas de mercado.

Garantías:

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con pagarés. Adicionalmente existen algunos préstamos con garantías sobre terrenos y prendas sobre bienes muebles e inmuebles por valor de \$554,725,160 (2021 - \$554,725,160). Al cierre del periodo no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar.

- A Mayagüez S.A., otorgó garantía bancaria para respaldar préstamos de corto plazo de la subsidiaria Compañía Azucarera del Sur S.A. – CASUR, por valor total de US\$7,5 millones, con las siguientes vigencias: US\$5 millones hasta el 30 de mayo de 2023 y US\$2,5 millones hasta el 10 de mayo de 2023.
- Mayagüez S.A., es garante solidario de obligaciones financieras de largo plazo de la subsidiaria Inversiones del Lago, por valor de US\$ 17,6 millones, con vigencia hasta el año 2027.
- Los gastos financieros por intereses causados durante el año 2022 fueron de \$40,323,428 (2021 - \$25,854,129).

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
2023	\$ 18,537,867	\$ 58,894,450
2024	55,926,543	37,528,814
2025	43,635,210	35,120,481
2026 y posteriores	275,024,175	289,279,925
Total	\$ 393,123,795	\$ 420,823,670

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se detallan las obligaciones financieras:

Entidad	31 de Diciembre 2021	30 de Septiembre 2022	Porción corriente	Porción no corriente
Bancos nacionales:				
Bancolombia	\$ 328,258,864	310,369,964	\$ 32,884,667	\$ 277,485,297
Banco de Bogotá	116,082,507	123,148,290	22,787,618	100,360,672
Banco Popular	9,700,000	6,000,000	1,500,000	4,500,000
Davienda	19,779,302	24,623,303	13,845,477	10,777,826
Itau Corpbanca	4,350,000	2,175,000	2,175,000	-
Itau Corpbanca US\$ 3,430,031	16,839,987	15,545,141	15,545,141	-
Bancolombia US\$	67,514,065	-	-	-
Banco Popular US\$ 8,306,388.78	22,718,490	37,645,135	37,645,135	-
Total nacionales:	585,243,215	519,506,833	126,383,038	393,123,795
Bancos del exterior:				
Bancolombia US\$ 11,358,390.22	6,369,855	51,477,020	51,477,020	-
Occidental Bank US\$ 1,530,000	6,091,175	6,934,067	6,934,067	-
Banco de Bogotá US\$ 4,488,082.69	37,773,576	20,340,305	20,340,305	-
Total exterior:	\$ 50,234,606	78,751,392	\$ 78,751,392	\$ -
Intereses financieros	1,338,481	2,723,774	2,723,774	-
Total	\$ 1,338,481	2,723,774	\$ 2,723,774	\$ -
Total préstamos	\$ 636,816,302	600,981,999	\$ 207,858,204	393,123,795

En general los créditos adquiridos por la Compañía se encuentran destinados a atender requerimientos de capital de trabajo, adquisición de equipos y adecuación de las instalaciones para mejoras en la planta de azúcar, alcohol y energía. El 78% de los créditos se encuentran denominados en pesos colombianos, el porcentaje restante corresponde a créditos en dólares.

Las obligaciones financieras a 30 de septiembre de 2022 en moneda nacional, fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base DTF y un “spread” que fluctúa entre el 1% y el 1,75% (1% y 1,75% para el 2021) y a una tasa IBR y un “spread” que fluctúa entre el 0,55% y el 3,75% (0,58% y el 3,75% para el 2021). Las obligaciones en moneda extranjera fueron adquiridas a una tasa Libor y un “spread” que fluctúa entre el 0,90% y 1,38% puntos adicionales (0,80% y 1,80% para el 2021) y a una tasa SOFR y un “spread” que fluctúa entre el 0,85% y 1,95% puntos adicionales.

Nota 21. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía arrienda principalmente maquinaria agrícola y fabril, inmuebles y flota y equipo de transporte mediante cánones fijos, el plazo promedio de arrendamiento es de 10 a 20 años para los bienes inmuebles, 4 años para los vehículos y de 4 a 5 años para la maquinaria y equipo.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos financieros son fijas a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre 8,92% y 12,23% (2021: 3,90% y 5,34% anual).

En el resultado integral se amortizaron los derechos de uso de arrendamientos por \$9,628,853, los intereses pagados por arrendamiento \$2,100,480 y los pagos por pasivos por arrendamiento por \$10,947,660.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	\$ 7,003,126	\$ 7,054,007	\$ 26,573,338	\$ 40,630,471
Nuevos contratos	-	7,606,583	10,594,659	18,201,242
Remediciones	628,142	2,721,549	5,399,911	8,749,602
Bajas de pasivos por arrendamientos	(1,368,743)	(6,023)	-	(1,374,766)
Pagos efectivos de arrendamiento	(1,396,564)	(2,474,938)	(7,076,158)	(10,947,660)
Costo financiero por arrendamiento	271,279	465,635	1,363,566	2,100,480
Saldo a 30 de Septiembre de 2022	\$ 5,137,240	\$ 15,366,813	\$ 36,855,316	\$ 57,359,369
Corriente	1,404,862	3,993,052	10,172,113	15,570,027
No corriente	\$ 3,732,378	\$ 11,373,761	\$ 26,683,203	\$ 41,789,342

Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Pasivos menores a un año	\$ 15,570,027	\$ 9,539,245
Entre uno y cinco años	41,122,514	31,020,334
Más de 5 años	666,828	70,892
Total pasivos por arrendamiento	\$ 57,359,369	\$ 40,630,471

	30 de Septiembre	
	2022	2021
Montos reconocidos en resultados		
Gasto por amortización de derechos de uso	\$ 9,628,853	\$ 4,436,517
Costo financiero por intereses de arrendamientos	2,100,480	1,440,447
Efecto neto reconocido en resultados	\$ 11,729,333	\$ 5,876,964

Los pasivos por arrendamiento registrados a 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Pasivos por arrendamiento	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	\$ 6,482,025	\$ 6,721,495	\$ 16,184,380	\$ 29,387,900
Nuevos contratos	1,037,624	3,119,733	14,432,395	18,589,752
Remediciones	987,832	148,435	33,599	1,169,866
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	(1,133,574)	(239,830)	(1,373,404)
Pagos efectivos de arrendamiento	(1,979,969)	(2,221,183)	(5,023,507)	(9,224,659)
Costo financiero por arrendamiento	475,614	419,101	1,186,301	2,081,016
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	\$ 7,003,126	\$ 7,054,007	\$ 26,573,338	\$ 40,630,471
Corriente	1,471,366	1,867,631	6,200,248	9,539,245
No corriente	\$ 5,531,760	\$ 5,186,376	\$ 20,373,090	\$ 31,091,226

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 22. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, comprenden:

	<u>30 de Septiembre 2022</u>	<u>31 de Diciembre 2021</u>
Proveedores		
Proveedores de caña (a)	\$ 48,942,509	\$ 27,837,083
Proveedores de mercancías y servicios	45,799,519	43,720,044
Diferencia en cambio no realizada proveedores	34,398	(132)
Total cuentas comerciales	<u>94,776,426</u>	<u>71,556,995</u>
Costos y gastos por pagar (b)	11,589,658	913,578
Dividendos o participaciones (c)	6,691,030	4,990,543
Retenciones y aportes de nómina	2,185,086	1,729,912
Acreedores varios	1,672,543	1,133,143
Total otras cuentas por pagar	<u>22,138,317</u>	<u>8,767,176</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>\$ 116,914,743</u>	<u>80,324,171</u>
Corriente	<u>\$ 107,287,432</u>	<u>\$ 80,324,171</u>
No corriente	<u>\$ 9,627,311</u>	<u>\$ -</u>

- (a) La cuenta proveedores de caña presentó un aumento de \$21,105,426 equivalente al 75,82%, presentado principalmente por el efecto neto entre el pago en el mes de febrero de 2022 del ajuste a los mercados excedentarios por valor de \$11,759,330 pendiente de pago a diciembre de 2021 y registro del ajuste a mercados excedentarios por \$16,056,000 correspondientes a las cañas liquidadas en lo corrido del año 2022. El incremento adicional se presenta por mayor precio pagado en 2022 por la caña liquidada en el mes de septiembre comparado con diciembre de 2021.
- (b) La cuenta presenta un incremento de \$10,676,080 generada principalmente por el reconocimiento de la cuenta por pagar derivada de la adquisición de usufructo sobre tierras para producción de caña de azúcar por valor de \$9,627,311 y arrendamientos por \$223,997. A 30 de septiembre de 2022 el saldo de la cuenta incorpora principalmente los montos por pagar de arrendamientos por \$543,568 (2021 - \$319,571), servicios públicos \$676,471 (2021 - \$519,044), y honorarios por \$5,051 (2021 - \$74,964).
- (c) Durante el año 2022 se registraron los dividendos a distribuir de las reservas acumuladas de la Compañía por valor de \$19,999,135 los cuales serán cancelados en nueve cuotas mensuales desde el mes de abril de 2022 hasta el mes de diciembre de 2022 de acuerdo con la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 29 de marzo de 2022. A 30 de septiembre de 2022 se han cancelado \$18,298,654 por concepto de dividendos.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 23. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar partes relacionadas comprenden

Compañía	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	\$ 34,685,462	\$ 37,370,710
Mayagüez Corte S.A. (b)	640,081	556,672
Compañías Azucarera del Sur S.A.- CASUR US\$ 80.000 (c)	362,566	318,493
Fundación Mayagüez (d)	-	4,324
Total cuentas por pagar partes relacionadas	\$ 35,688,109	\$ 38,250,199
Corriente	\$ 10,747,894	\$ 13,309,984
No corriente	\$ 24,940,215	\$ 24,940,215

(a) A 30 de septiembre de 2022 la cuenta presenta una disminución de \$2,685,247 asociado principalmente a pagos realizados en el mes de agosto de 2022 sobre cuentas comercial por compra de azúcar y la prestación de servicios de campo a la subsidiaria Ingenio Sancarlos S.A.

El saldo de la cuenta incluye principalmente préstamos recibidos de Ingenio Sancarlos en el año 2016, por \$30,000 millones, prorrogado con un plazo de 5 años a partir de septiembre de 2021 negociados a tasas de interés del mercado de 8,27% NAMV. El saldo de esta operación a 30 de septiembre es de \$24,940,215 (2021- \$24,940,215).

(b) Las cuentas por pagar corresponden al servicio de corte manual de caña a 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021. Las anteriores operaciones fueron realizadas en las mismas condiciones generales vigentes, en el mercado para operaciones similares con terceros.

(c) A 30 de septiembre de 2022 el saldo corresponde a reintegro por gastos legales contrato de mandato por valor de \$362,566 equivalente a US\$80,000 (2021 - \$318,493 equivalente a US\$80,000). Las variaciones generadas en el saldo de la cuenta corresponden al registro de la diferencia en cambio.

(d) El saldo del año 2021 corresponde a recaudos que ha realizado la Compañía a nombre de terceros por descuentos de nómina por concepto de pensiones escolares.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 24. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Impuesto de renta y complementarios (a)	\$ 51,175,951	\$ 9,566,339
Impuesto de industria y comercio (b)	4,560,478	2,975,133
Retención en la fuente	3,024,966	2,300,573
Impuesto a las Ventas IVA	838,268	-
Retención de IVA	776,717	515,676
Retención de industria y comercio	148,546	200,469
	\$ 60,524,926	\$ 15,558,190

(a) El pasivo por impuesto a las ganancias el período terminado a septiembre de 2022 presenta un aumento en comparación al periodo diciembre del 2021 debido a un mayor impuesto generado por el incremento de los ingresos de actividades ordinarias y el aumento en la tarifa del impuesto de renta que para el año 2021 era del 31% y a partir de 2022 es del 35%, además al cierre del año 2021 la Compañía ya había liquidado el saldo a pagar compensando las retenciones, anticipos y saldo a favor.

(b) El pasivo por impuesto de Industria y Comercio presenta un aumento por mayores ingresos gravados por la actividad industrial desarrollada en el municipio de Candelaria.

La Compañía al 31 de diciembre de 2021 presentaba un saldo a favor correspondiente a la declaración privada del sexto bimestre de ese año.

- **Componentes del gasto por impuesto de renta**

El gasto por impuesto sobre la renta por los periodos terminados a 30 de septiembre de 2022 y 2021, comprende:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre	
	2022	2021	2022	2021
Gasto por impuesto corriente				
Período corriente (a)	\$ (53,731,312)	\$ (22,083,513)	\$ (24,946,014)	\$ (12,730,664)
Períodos anteriores	(317,947)	1,324,979	-	-
	\$ (54,049,259)	\$ (20,758,534)	\$ (24,946,014)	\$ (12,730,664)
Gasto por impuesto diferido				
Origen y reversión de diferencias temporarias (b)	4,541,197	7,973,157	1,697,366	950,353
Períodos anteriores	-	(1,498,344)	-	-
	4,541,197	6,474,813	1,697,366	950,353
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ (49,508,062)	\$ (14,283,721)	\$ (23,248,648)	\$ (11,780,311)

(a) La provisión de impuestos a las ganancias que se detallan en esta nota, fueron determinadas por el sistema de renta líquida.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En el 2022 se reconoció un menor gasto por impuesto corriente por descuentos tributarios por valor de \$ 1.600.337 por donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial y no contribuyentes del impuesto a la renta, para el año 2021 este descuento correspondía a \$ 947.381.

El impuesto de renta a septiembre 2022 presenta un incremento con respecto al mismo periodo del año 2021, esto debido a un aumento en los ingresos de actividades ordinarias, el cual es generado por mayor precio del azúcar y del alcohol, una mayor venta de galones de alcohol y de kilovatios de energía ya que en el 2021 durante los meses de abril y mayo se presentó la situación de orden público generado por el paro nacional.

Adicional a lo anterior se debe tener en cuenta que a partir del año 2022 la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para el año 2021 la tarifa era del 31%

El ingreso por impuesto diferido está compuesto por \$ 2.368.463 por diferencia entre la depreciación contable – fiscal de propiedad planta y equipo, \$ 1.266.370 de la diferencia en cambio de las obligaciones financieras y cuentas por pagar, \$ 906.763 asociado a beneficios empleados condicionados y calculo actuarial futuras pensiones, \$ 860.659 por la diferencia en el reconocimiento entre los arrendamientos NIIF 16 y el artículo 127-1 del estatuto tributario, \$ 17.002 por la valoración de activos no corrientes no mantenidos para la venta y \$ 16.740 por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$ 691.923) en la diferencia en cambio de deudores y equivalente de efectivo y (\$ 154.251) asociado pasivos estimados (provisiones) de costos y gastos y (\$ 48.626) originado por Ingresos no realizados fiscalmente.

- (b) Con respecto al mismo periodo del año 2021, El ingreso por impuesto diferido a septiembre 2021 está compuesto principalmente por \$ 5.642.445 originado por la diferencia en cambio de las obligaciones financieras y cuentas por pagar, \$ 1.934.559 por diferencia entre la depreciación contable – fiscal de propiedad planta y equipo, \$ 581.538 del ajuste al avalúo catastral terrenos, \$ 347.741 por la diferencia en el reconocimiento entre los arrendamientos NIIF 16 y el artículo 127-1 del estatuto tributario, \$ 97.271 correspondiente al reajuste fiscal de inversiones, \$ 12.106 por la valoración de activos no corrientes mantenidos para la venta y \$ 911 generado por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$ 1.598.366) que corresponde a crédito tributario (descuento) del 50% del ICA, (\$ 192.620) originado por Ingresos no realizados fiscalmente, (\$ 191.425) por la diferencia en cambio de las cuentas por cobrar, (\$ 146.287) asociado a calculo actuarial futuras pensiones y pasivos estimados (provisiones) de costos, gastos, (\$ 8.748) producto del deterioro de cartera clientes y el costo amortizado por préstamos a empleados y (\$ 4.312) diferencia en cambio efectivo.

El ajuste de periodos anteriores corresponde principalmente al impuesto diferido activo asociado al del descuento tributario del 50% de industria y comercio el cual fue utilizado en la declaración de renta del año 2020.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Conciliación de utilidades

Las principales disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía en la determinación del impuesto de renta son los siguientes:

- (a) La ley 1819 de 2016 estableció que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.

La misma ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que, aunque reconocidas contablemente generarán una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el estatuto tributario. Las principales partidas son:

Ingresos o costos y gastos devengados por concepto método de participación patrimonial, dividendos abonados en cuenta en calidad de exigibles, ajuste por diferencia en cambio, medición a valor razonable de activos, intereses implícitos, pérdidas por ajustes a valor neto de realización del inventario, pasivos estimados, deterioro de los activos y la depreciación o amortización contable que excedan las tasas máximas determinadas para efectos fiscales.

- (b) El artículo 772-1 del estatuto tributario determina que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del estatuto tributario.
- (c) El libro séptimo del estatuto tributario establece un régimen según el cual los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, que sean residentes fiscales colombianos, deben declarar su participación en las rentas pasivas de las entidades controladas del exterior (ECE), cuando participen en su control y posean una participación igual o superior al 10% en el capital de la ECE, o en los resultados de la misma.

La Compañía declara las rentas pasivas, de acuerdo a su participación y teniendo en cuenta para el efecto las normas contenida en el estatuto tributario colombiano.

- (d) Los ingresos no constitutivos de renta son un tipo de ingreso que por disposición legal son catalogados como ingresos no gravados sobre los cuales la Compañía no paga impuesto a la renta ni impuestos a las ganancias ocasionales. Los principales son: dividendos provenientes de utilidades no gravadas, indemnizaciones recibidas por seguro de daño. emergente y el incentivo a la capitalización rural (ICR).
- (e) De acuerdo con el artículo 137 y el 143 del estatuto tributario, la tasa por depreciación y amortización fiscal de activos a deducir anualmente será la establecida de conformidad a la técnica contable, la cual no puede ser superior a la tasa que determine el Gobierno Nacional.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (f) De acuerdo con el artículo 145 del estatuto tributario, se podrá deducir de la renta el deterioro de cartera de dudoso o difícil cobro.

La Compañía determina el deterioro de cartera fiscal mediante el método individual, aplicando un 33% a cada deuda con más de un año de vencida.

- (g) Para determinar el valor deducible por concepto de pensiones futuras de jubilación se debe elaborar al cierre de cada periodo un estudio actuarial para determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación.

- (h) El artículo 258-1 del estatuto tributario permite descontar del impuesto sobre la renta en el año en que se pague, el 100% del IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos.

- (i) El artículo 257 del estatuto tributario establece que las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial (fundaciones y corporaciones) o a entidades no contribuyentes, no podrán deducirse del impuesto de renta y en su lugar podrán descontarse del impuesto a cargo hasta en un 25% del valor donado.

El artículo 256 del estatuto tributario establece que las inversiones realizadas en investigación y desarrollo tecnológico y las donaciones realizadas al programa de becas son deducibles del impuesto de renta y adicionalmente otorgan un descuento tributario del 25% del valor invertido o donado de acuerdo con el artículo 158-1 del estatuto tributario.

Los anteriores descuentos tomados en conjunto no podrán exceder del 25% del impuesto sobre la renta a cargo del respectivo año gravable, los excesos podrán descontarse en los periodos siguientes.

- (j) El artículo 115 del estatuto tributario establece que son deducibles el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año y que tenga relación con la actividad económica de la Compañía exceptuando el impuesto de renta y el 50% del gravamen al movimiento financiero.

De manera opcional se podrá tomar como descuento del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, efectivamente pagado durante el año.

- (k) De acuerdo con el artículo 118-1 del estatuto tributario los intereses por deudas son deducibles. Cuando las deudas sean contraídas directamente o indirectamente a favor de vinculados económicos, los intereses solo se podrán deducir cuando el monto total promedio de las mismas, no exceda el doble del patrimonio líquido del año anterior.

- (l) De acuerdo con el artículo 188 del estatuto tributario, el porcentaje de renta presuntiva será del cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

- (m) La ley 2155 de 2021 modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, la cual será del 35% a partir del año gravable 2022. Para el año 2021 la tarifa fue del 31%. Las ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (n) El artículo 147 del estatuto tributario establece que se podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas liquidas ordinarias que se obtengan en los (12) periodos gravables siguientes.

El artículo 189 del estatuto tributario establece que los excesos de renta presuntiva se podrán compensar con las rentas liquidas ordinarias, determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

A 30 de septiembre de 2022, la compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni con excesos de renta presuntiva pendientes por compensar.

- (o) La ley 210 de 2019 determinó que el término de firmeza establecido en los artículos 147 y 714 del estatuto tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años.

Las declaraciones de renta de los años 2014, 2016, 2017, 2018 y 2021 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

La declaración de CREE del año 2016, está sujeta a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

- (p) La ley 2155 de 2021 adicionó al estatuto tributario el artículo 689-3, el cual establece un beneficio de auditoría a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los periodos gravables 2022 y 2023 cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 35% la declaración quedara en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de su presentación, si el incremento es del 25% la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación.

La tasa efectiva de tributación al 30 de septiembre de 2022 es del 31% y para el periodo terminado al 30 de septiembre de 2021 es del 24%.

Tasa efectiva tributación:

	30 de Septiembre	
	2022	2021
Utilidad antes de Impuesto	159,559,210	60,484,198
Total gasto por impuesto a las ganancias	(49,508,062)	(14,283,721)
Tasa efectiva de impuesto de renta	31%	24%
Tasa Impositiva	35%	31%

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 25. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados comprenden:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
<u>Beneficios de corto plazo:</u>		
Cesantías consolidadas	\$ 3,410,416	\$ 3,843,050
Prima de servicios y extralegales (a)	3,374,532	-
Vacaciones	3,144,835	2,310,738
Nómina por pagar	1,964,407	1,635,152
Prima de antigüedad	920,045	1,148,484
Acuerdos por terminación	441,355	382,350
Intereses sobre cesantías	296,880	443,105
Total beneficios corrientes	\$ 13,552,470	\$ 9,762,879
<u>Beneficios de largo plazo:</u>		
Acuerdos por terminación	\$ 668,682	\$ 1,047,790
Total beneficios por terminación	668,682	1,047,790
<u>Beneficios post empleo:</u>		
Pensionados de jubilación	6,879,211	7,107,446
Total no corriente	\$ 7,547,893	\$ 8,155,236
Total beneficios a empleados	21,100,363	17,918,115
Corriente	13,552,470	9,762,879
No corriente	\$ 7,547,893	\$ 8,155,236

(a) A 30 de septiembre de 2022 el saldo de la cuenta incluye el valor por pagar de la prima extralegal por \$2,067,803 y la prima de servicios por \$1,279,165.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 26. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros corrientes, comprenden:

	<u>30 de Septiembre</u> <u>2022</u>	<u>31 de Diciembre</u> <u>2021</u>
Ingreso diferido subvenciones del gobierno	332,137	365,174
Anticipos y avances recibidos (a)	\$ 165,604	\$ 1,084,987
Otros diversos (b)	21,446	\$ 45,320
Total otros pasivos no financieros	\$ 519,187	\$ 1,495,481
Coriente	231,084	1,174,378
No corriente	288,103	321,103

(a) La cuenta presenta una disminución de \$919,383 generado principalmente la legalización de anticipos recibidos por la compra de azúcar.

(b) La variación a septiembre de 2022 de \$23,873, se presenta por la venta legalización de 2 tractores.

Nota 27. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital - El capital autorizado de la Compañía a 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, estaba conformado por 50,000,000 acciones de valor nominal de \$200 cada una. El capital suscrito y pagado a 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es de 49,289,323 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 19 fueron readquiridas, quedando un total de 49,289,304 acciones en circulación.

A 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

Utilidades del año	Fecha de acta Asamblea de accionista	# Acciones en circulacion	# Cuotas	Dividendo / acción	Valor total dividendos (pesos)	Dividendo / acción / mes
2021	29 de marzo de 2022	49,289,304	9	405.75	19,999,135,098	45.08
2020	25 de marzo de 2021	49,289,304	12	405.00	19,962,168,120	33.75

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el patrimonio presenta el siguiente detalle:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Capital autorizado	\$ 9,857,865	\$ 9,857,865
Prima en colocación de acciones	9,880,339	9,880,339
Resultados acumulados	14,645,973	14,884,130
Otros componentes de patrimonio:		
Efecto de adopción por primera vez	276,266,225	276,266,225
Reservas	300,783,756	244,970,616
Utilidad del periodo	110,051,148	75,812,274
Otros resultados integrales - ORI	62,608,194	22,816,873
Subtotal	749,709,323	619,865,988
Total Patrimonio atribuible a los propietarios	\$ 784,093,500	\$ 654,488,322

Reservas obligatorias

Reserva legal - Las Leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades, después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito.

A 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la reserva legal de la Compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.

La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionada, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas estatutarias - Incluyen las reservas para desarrollo de la Compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas, con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

A 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las reservas presentan los siguientes saldos:

	30 de Septiembre 2022	31 de Diciembre 2021
Reserva para futuros ensanches	\$ 294,897,108	\$ 239,083,968
Reserva legal	4,928,932	4,928,932
Reserva para readquisición de acciones	957,716	957,716
Total reservas	\$ 300,783,756	\$ 244,970,616

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 28. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Venta de azúcar (a)	\$ 524,626,633	\$ 318,445,332	\$ 205,614,060	\$ 130,557,941
Venta de alcohol (b)	163,693,808	98,233,257	59,581,581	52,573,250
Venta de energía (c)	31,529,920	23,908,358	12,267,536	10,362,672
Otros ingresos	28,736,447	20,924,380	12,018,489	9,848,591
Servicios y productos agrícolas	9,121,950	3,629,016	4,453,727	1,328,088
Productos comercializados	7,293,876	2,568,108	5,242,008	2,260,448
Venta de caña	7,257,474	3,368,761	5,164,419	915,415
	\$ 772,260,108	\$ 471,077,212	\$ 304,341,820	\$ 207,846,405

- (a) A 30 de septiembre de 2022 los ingresos por venta de azúcar presentaron un incremento de \$206,181,301 equivalentes al 65% respecto al mismo corte del año 2021, generado principalmente por el efecto neto entre el incremento del 36.92% del precio de venta promedio de las ventas de azúcar nacional y de exportación y un incremento en el volumen de ventas del 18.67% comparado con el mismo período de 2021.
- (b) Las ventas de alcohol registraron un incremento de \$65,460,551 equivalentes al 67%, generados por los efectos de un aumento del 39.70% en el precio de venta respecto del mismo corte del año 2021, y el aumento del 19.29% en el volumen de ventas comparados con el mismo periodo del año 2021.
- (c) A 30 de septiembre de 2022 los ingresos se incrementaron en \$7,621,562 con respecto al año 2021. El incremento fue generado por un aumento del precio de venta promedio del 22.52% y del 7.64% del volumen de ventas.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 29. COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Elaboracion de azúcar	\$ 356,942,861	\$ 244,822,642	\$ 129,184,741	\$ 89,530,653
Elaboracion de alcohol	121,158,802	78,628,974	43,505,125	40,132,097
Costo otros productos	17,616,443	8,713,057	8,260,815	4,266,691
Costo de ventas de energía	12,028,617	5,104,649	5,293,234	1,380,704
Servicios agrícolas y materiales	3,982,555	2,794,373	1,819,075	964,304
Costo de venta caña	3,050,656	1,217,767	1,117,073	616,380
	\$ 514,779,934	\$ 341,281,462	\$ 189,180,063	\$ 136,890,829

El valor de las amortizaciones y depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, plantas productoras e intangibles incluidas en el costo de venta para el año 2022 es de \$22,294,266 (2021 - \$20,882,640).

Nota 30. OTROS INGRESOS

Otros ingresos comprenden:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Dividendos y/o participaciones (a)	\$ 7,575,711	\$ 3,378,690	\$ 16,329	\$ 24,104
Servicios administrativos	2,238,171	1,769,734	862,856	587,392
Venta de materiales	522,043	233,932	143,466	126,815
Indemnizaciones (b)	388,863	4,442,104	329,753	56,954
Recuperaciones (c)	330,936	2,947,315	62,262	172,335
Utilidad en venta propiedad planta y equipo	211,116	150,022	173,816	107,722
Arrendamientos maquinaria y equipo	163,038	-	78,771	-
Subvenciones del gobierno	55,374	33,086	33,347	11,023
Diversos	156,726	461,490	21,445	86,873
Total otros ingresos	\$ 11,641,977	\$ 13,416,373	\$ 1,722,045	\$ 1,173,218

(a) A30 de septiembre de 2022 los ingresos por dividendos corresponden al Ingenio Pichichi S.A. por \$5,187,784 (2021 - \$1,886,467), Ingenio Risaralda S.A. por \$2,360,347 (2021 - \$1,464,780) y la sociedad Portuaria de Buenaventura \$27,580 (2021 - \$27,443).

(b) A 30 de septiembre de 2022 el saldo por indemnizaciones corresponde al ingreso por la pérdida total de tres tractores en siniestro por valor de \$353,087. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras Chubb Seguros Colombia S.A., SBS Seguros de Colombia y Liberty Seguros S.A., en el año 2021 estos corresponden a indemnizaciones por daño material presentados en siniestro del precipitador electrostático por valor de \$4,361,111. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (c) A 30 de septiembre de 2022 la cuenta presenta una disminución de \$2,616,379 asociado principalmente al reintegro de costos y gastos del Fideicomiso en garantía Reservas Sancarlos generado en el año 2021 por valor de \$2,769,218.

Nota 31. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución comprenden:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Transporte nacional (a)	\$ 19,043,120	\$ 14,349,154	\$ 6,564,500	\$ 6,599,111
Transporte exportación (b)	6,930,159	5,696,650	2,655,635	2,333,931
Gastos logística de distribución (c)	3,577,432	2,492,298	1,175,482	919,609
Peajes	1,438	236	510	157
	\$ 29,552,149	\$ 22,538,338	\$ 10,396,127	\$ 9,852,808

- (a) A 30 septiembre de 2022 se presenta un incremento de \$4,693,966, dado principalmente por un mayor transporte de las toneladas de azúcar, en el almacenamiento, transporte y acarreo con un aumento del 35.45% con respecto al año 2021, que estuvo afectado por el paro nacional lo que redujo el transporte en el año anterior.
- (b) A 30 de septiembre de 2022 se presenta un incremento de \$1,233,509 generado principalmente por el aumento de exportaciones a través del puerto de Buenaventura, las cuales presentaron un aumento del 17.35% en el volumen de azúcar transportada, De la misma forma el costo promedio por tonelada en los servicios de movimientos de contenedores presentó un aumento del 34.23%. respecto del mismo corte del año anterior.
- (c) Los gastos logísticos de distribución, presentan un incremento a 30 de septiembre de 2022 por \$1,085,134 generado principalmente por los servicios de almacenamiento y montacarga por \$978.399.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 32. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Gastos de administración				
Honorarios (a)	\$ 6,147,029	\$ 3,266,146	\$ 3,538,245	\$ 1,803,707
Impuestos (b)	2,358,974	1,526,812	920,821	599,654
Contribuciones y afiliaciones	2,233,202	1,583,633	927,996	541,103
Mantenimiento y reparaciones	1,098,756	791,017	428,581	265,027
Servicios	962,162	753,448	401,881	267,755
Servicios contratados	738,156	610,036	300,307	244,710
Salarios aprendices	629,316	581,304	215,384	236,334
Depreciación y amortización	471,940	469,745	160,234	161,705
Aseo y cafetería	468,866	348,840	169,379	156,660
Programas con la comunidad	319,073	131,761	151,067	66,627
Publicaciones y propaganda	260,521	204,613	116,492	95,758
Arrendamiento	170,521	70,565	78,613	50,526
Seguros	138,926	101,596	59,771	34,228
Gastos de viaje	73,867	52,424	33,493	28,944
Gastos legales	33,274	32,540	2,780	12,218
Diversos	339,539	453,813	119,283	139,236
Total gastos de administración	16,444,121	10,978,293	7,624,327	4,704,192
Gastos de Ventas				
Servicios (c)	2,489,166	1,440,148	1,199,666	987,992
Gastos legales	613,458	542,416	232,110	229,341
Mantenimiento y reparaciones	536,287	287,791	124,598	128,830
Depreciación y amortización	384,396	359,953	127,182	119,834
Aseo y cafetería	259,692	215,902	86,417	81,116
Seguros	164,352	140,570	57,326	46,929
Honorarios	94,406	82,026	52,370	39,199
Gastos de viaje	78,437	29,895	48,495	13,787
Publicaciones y propaganda	17,327	13,314	7,785	5,596
Contribuciones y afiliaciones	9,090	7,724	-	-
Útiles, papelería y fotocopias	9,055	7,252	3,097	3,892
Arrendamientos	4,834	-	(2,593)	-
Impuestos	1,229	9,000	434	3,014
Diversos	167,963	16,355	161,102	7,835
Total gastos de ventas	4,829,692	3,152,346	2,097,989	1,667,365
Total gastos de administración y ventas	\$ 21,273,813	\$ 14,130,639	\$ 9,722,316	\$ 6,371,557

(a) El incremento corresponde a los honorarios cancelados por asesorías administrativa y servicio de arbitraje en el exterior por valor de \$1,187,124 equivalentes a US\$287,615, en el año 2021 fueron \$367,960 equivalentes a US\$98,939, de igual manera por el pago de honorarios por asesorías jurídicas en el exterior por valor de \$3,308,299 equivalentes a US\$747,833, en el año 2021 fueron \$1.510.504 equivalentes a US\$394,319.

(b) Los impuestos presentan un incremento de \$832,162, la variación se asocia al registro del impuesto de industria y comercio en lo corrido de 2022 para a cargo del municipio de Candelaria, la cual presenta un saldo a 30 de septiembre de 2022 de \$2,305,281 (2021 -

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

\$1,506,495), el incremento se presenta por el incremento en los ingresos de actividades ordinarias y no operacionales registrados por la Compañía para 2022.

- (c) La cuenta presenta un incremento de \$1,049,018 asociado principalmente al incremento de los servicios de publicidad por \$778,843 y al incremento de las negociaciones PAC con grandes superficies por \$208,117. Respecto al año 2021 se presentó una reclasificación en los servicios contratados por valor de \$646,431.

Nota 33. OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos comprende:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Donaciones (a)	\$ 6,427,828	\$ 3,808,733	\$ 1,604,231	\$ 1,564,901
Impuestos asumidos (b)	943,739	321,829	627,570	242,108
Pérdida en venta y retiro de bienes	359,149	177,294	-	26,734
Indemnizaciones (c)	136,048	845,997	109,868	10,000
Multas y sanciones	36,560	57,361	13,504	49,585
Diversos	1,112,251	193,736	952,349	137,570
	\$ 9,015,575	\$ 5,404,950	\$ 3,307,522	\$ 2,030,898

- (a) Corresponde principalmente a las donaciones realizadas al Centro de Investigación de la Caña Cenicaña \$1,747,636 (2021 - \$1,204,866) y a la Fundación Mayagüez por \$2,713,000 (2021 - \$2,156,719).
- (b) El saldo de la cuenta incluye principalmente retenciones en la fuente asumidas por concepto de honorarios cancelados en el exterior por valor de \$827,235 equivalentes a US\$190,287 (2021 - \$311,756 equivalentes a US\$81,726).
- (c) A 30 de septiembre de 2022 el saldo de la cuenta incluye principalmente el pago por \$29,868 correspondiente al gasto deducible descontado por indemnización de la pérdida total de un tractor en siniestro; el pago de la indemnización se encuentra en cabeza de la compañía aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A., para el año 2021 las transacciones incorporan principalmente los gastos deducibles descontado en las indemnizaciones pagadas por las aseguradoras por concepto de daño material sobre el siniestro precipitador electrostático por valor de \$436,111. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 34. (PÉRDIDAS) GANANCIAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Las pérdidas derivadas de la posición monetaria comprenden:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Ingreso diferencia en cambio (a)	\$ 6,137,279	\$ 15,566,597	\$ 2,226,693	\$ 8,798,157
Gasto diferencia en cambio	(18,761,586)	(30,592,353)	(14,252,660)	(11,787,989)
Total	\$ (12,624,307)	\$ (15,025,756)	\$ (12,025,967)	\$ (2,989,832)

(a) La diferencia en cambio está distribuida entre las operaciones no realizadas por (\$1.373) y las operaciones realizadas por (\$11.251). Las principales partidas monetarias generadoras de los ajustes por conversión son los préstamos bancarios, los cuales aportaron (\$3,528) en las operaciones no realizadas y (\$10,701) en las operaciones realizadas.

Nota 35. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Intereses financieros (a)	\$ 37,726,565	\$ 22,954,004	\$ 15,381,858	\$ 7,907,940
Gravamen al movimiento financiero	2,419,889	1,742,676	805,361	643,583
Derecho de uso arrendamiento	2,100,480	1,440,447	873,444	491,704
Otros gastos financieros	1,651,243	2,425,116	506,258	1,287,570
Gastos y comisiones bancarias	1,117,487	1,235,185	277,553	421,437
Costo amortizado cuenta por cobrar trabajadores	50,450	3,571	10,942	1,370
Descuento comercial condicionado	49,075	-	12,185	-
Seguros obligaciones financieras	23,091	21,416	7,767	7,139
	\$ 45,138,280	\$ 29,822,415	\$ 17,875,368	\$ 10,760,743

(a) La cuenta presenta un incremento de \$14,772,561 generada principalmente por el aumento de los intereses causados en las líneas de crédito de Finagro por \$10,145,664 y cartera ordinaria \$4,371,873, dado de que la tasa bajo la cual fueron liquidados presentó un incremento para el año 2022, pasando de una tasa de IBR a septiembre 2021 de 1.924% a septiembre de 2022 de 7.733%. En cuanto a los intereses causados en las líneas de crédito de obligaciones en dólares se presentó una disminución de \$101,725 respecto al 30 de septiembre de 2021.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 36. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción, a 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, se basó en la ganancia imputable a los accionistas, sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (valores en pesos):

	Por el periodo de nueve meses terminados a 30 de Septiembre de		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Septiembre de	
	2022	2021	2022	2021
Resultado del ejercicio	\$ 110,051,147,604	\$ 46,200,477,466	\$ 33,840,566,592	\$ 26,102,224,014
Numeros de acciones en circulación	49,289,304	49,289,304	49,289,304	49,289,304
Total ganancia basica por acción	\$ 2,232.76	\$ 937.33	\$ 686.57	\$ 529.57

Nota 37. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

36.1 Activos contingentes

- Proceso especial de imposición de Servidumbre de empresa de Energía de Bogotá S.A. (Grupo Energía Bogotá) en contra de Mayagüez S.A., la cual busca imponer como cuerpo cierto a favor de la empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. la servidumbre legal de conducción de energía eléctrica con ocupación permanente sobre predios de la Compañía, por lo cual Mayagüez pretende indemnización por los perjuicios a título de daño emergente y lucro cesante que origina esta imposición. Pretensión de Mayagüez por \$2,989,970 (2021- \$2,989,970). A la fecha se está en espera que el juez designe peritos que estimen el monto de la indemnización de perjuicios para su posterior decisión.
- Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, contra resolución 0720 de agosto de 2015 expedido por la CVC mediante el cual se impone sanción a Mayagüez S.A. por valor de \$450,578 buscando la revocatoria del acto administrativo. Al cierre de diciembre de 2021 esta al despacho para que se profiera fallo de segunda estancia y no se tiene una fecha estimada de fallo.

36.2 Pasivos contingentes

- Demanda interpuesta por un particular quien pretende se declare contrato realidad con Mayagüez S.A. La pretensión asciende a \$35,000. A 30 de septiembre de 2022 se encuentra pendiente de admisión y fecha de audiencia
- Demanda interpuesta en contra de la compañía por parte de trabajador de la compañía, el cual fue calificado con pérdida de capacidad laboral y reclama indemnización por perjuicios. Las pretensiones ascienden a \$347,798. Se prevé posible audiencia el 19 de diciembre de 2022.
- Demanda interpuesta por el trabajador de un contratista, quien pretende el reconocimiento y pago de culpa patronal vinculando solidariamente a Mayagüez S.A. la petición asciende a \$177.223, se prevé posible fecha de audiencia el 19 de diciembre de 2022.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Demanda interpuesta por un trabajador de contratista de la compañía, el cual fue calificado con pérdida de capacidad laboral y reclama culpa patronal e indemnización por perjuicios, vinculando solidariamente a Mayagüez S.A. La pretensión asciende a \$200.000, se prevé posible audiencia el 19 de diciembre de 2022.
- Demanda interpuesta por particular que pretende el pago por prestaciones sociales retroactivas y aporte a pensión bajo calculo actuarial e indemnización, la pretensión asciende a \$580.00, se encuentra pendiente de admisión y aun no se conoce la fecha probable de audiencia.

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 38. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presentan las operaciones realizadas con las partes relacionadas:

Entidad	Relación	30 de Septiembre	
		2022	2021
Ingreso por venta de caña			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 4,813,127	\$ 2,684,850
Total		\$ 4,813,127	\$ 2,684,850
Ingreso servicio administrativo			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 1,831,737	\$ 1,670,664
Accionistas	Accionistas	7,919	7
Total		\$ 1,839,656	\$ 1,670,671
Ingresos financieros			
Inversiones del lago	Subsidiarias	\$ 341,303	\$ 19,866
Gerente	Gerente	1,445	139
Representantes Legales	Representantes Legales	467	8
Casur	Subsidiarias	-	99,879
Total		\$ 343,215	\$ 119,892
Otros ingresos operacionales			
C.I de azúcares y mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 39,898,628	\$ 16,348,791
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	10,474,175	2,756,816
Accionistas	Accionistas	263,974	43,315
Junta directiva	Junta directiva	93	201
Representantes legales	Representantes legales	-	160
Total		\$ 50,636,870	\$ 19,149,283
Ingresos diversos			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 160,484	\$ 67,010
Total		\$ 160,484	\$ 67,010
Compra de caña			
Accionistas	Accionistas	9,335,212	8,539,430
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 9,056,070	\$ 7,923,272
Total		\$ 18,391,282	\$ 16,462,702
Costos financieros			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 1,120,391	\$ 827,390
Total		\$ 1,120,391	\$ 827,390
Otros costos y gastos			
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	\$ 19,270,142	\$ 2,222,776
C.I de azúcares y mieles S.A.	Negocios estratégicos	4,849,055	4,360,423
Gerente	Gerente	450,115	221,456
Junta directiva	Junta directiva	369,000	369,000
Representantes legales	Representantes legales	338,825	127,101
Sercodex	Negocios estratégicos	221,496	156,318
Accionistas	Accionistas	40,500	40,500
Total		\$ 25,539,134	\$ 7,497,574
Costo servicio corte de caña			
Mayaguez corte	Subsidiarias	\$ 7,546,343	\$ 7,682,267
Ingenio Sancarlos	Subsidiarias	1,580,643	1,052,445
C.I de azúcares y mieles S.A.	Negocios estratégicos	93,693	-
Total		\$ 9,220,679	\$ 8,734,712

MAYAGÜEZ S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Septiembre de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 39. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

Nota 40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 19 de octubre de 2022 según acta No. 641.
